

# INFORME TRIMESTRAL

## DIRECCIÓN GENERAL DE CONCESIONES

JULIO - SEPTIEMBRE 2018



**CHILE LO  
HACEMOS  
TODOS**



## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	3
1. HECHOS DESTACADOS DEL PERÍODO.....	4
2. PROYECTOS POR ESTADO.....	7
2.1 Concesiones vigentes .....	7
2.2. Proyectos en Cartera año 2018.....	10
3. ESTADÍSTICAS DE CONSTRUCCIÓN.....	15
4. ESTADÍSTICAS DE OPERACIÓN.....	17
4.1 Infraestructura vial.....	17
4.2. Infraestructura Aeroportuaria.....	23
4.3 Establecimientos Penitenciarios .....	28
4.4 Hospitales.....	30
4.5 Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación (CMVRC) .....	30
4.6 Puerto Terrestre Los Andes.....	32
5. ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN Y DE CONTROVERSIAS .....	32
5.1 Multas.....	32
5.2. Controversias .....	33
6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA (SIAC).....	35
7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MEDIO AMBIENTE .....	37

## INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Concesiones (DGC) es la entidad encargada del estudio, estructuración contractual, licitación, construcción y supervisión de la operación y mantenimiento de los proyectos de infraestructura concesionada, y sus servicios conexos. La gestión de las tareas señaladas se origina por instrucción del propio Ministerio de Obras Públicas, o de otras instituciones públicas mandantes.

En este contexto, y consecuentemente con el compromiso de avanzar en la transparencia y responsabilidad de las instituciones públicas, se pone a disposición el Informe Trimestral de la Dirección General de Concesiones correspondiente a julio-septiembre de 2018<sup>1</sup>. Este documento tiene como principal objetivo dar cuenta de la gestión de la institución de manera sistemática, aportando datos relevantes para la proyección y análisis del Sistema de Concesiones en Chile.

La creación de la Dirección General de Concesiones (DGC), a partir de la Ley N° 21.044 publicada el 25 de noviembre de 2017, fue el hito que permite contar con una institucionalidad permanente para desarrollar la asociación público privada, con capacidad para resolver técnica y administrativamente los requisitos que cubren los proyectos de concesiones, logrando de esa manera una herramienta adicional de políticas públicas para dotar al país de infraestructura y servicios de calidad.

Este sistema ha incrementado significativamente el patrimonio estatal, al permitir esquemas de financiamiento y gestión privada para cubrir importantes brechas de infraestructura pública. En efecto, al día 30 de septiembre de 2018, da cuenta de 71 contratos de concesiones vigentes en diferentes etapas: 12 en fase de construcción, 51 en fase de operación y 8 en fase de operación y construcción simultáneamente.<sup>2</sup> Si a lo anterior se agrega la inversión ejecutada en proyectos extintos, el stock total de inversión comprometida en el sistema de concesiones se estima en USD 22.517 millones.<sup>3</sup>

Finalmente, cabe señalar que esta publicación entrega antecedentes sobre la cartera de licitación prevista para el periodo 2018-2023, más la situación de las iniciativas privadas vigentes. Asimismo, proporciona datos respecto de los flujos de las concesiones viales, del tráfico en la red aeroportuaria concesionada y del funcionamiento de diversas concesiones de edificación pública.

---

<sup>1</sup> La fecha de cierre de la compilación de antecedentes de este informe corresponde al 16 de noviembre de 2018.

<sup>2</sup> Se excluyen los contratos extintos, es decir, aquellos cuyas licitaciones ya cumplieron su período de operación. Este informe sólo menciona los contratos vigentes.

<sup>3</sup> Cifra estimada utilizando los valores promedio de 2017 tanto para la U.F. (26.571,93 CLP) como para el tipo de cambio de dólar (649,33 CLP). Considerando la inversión sólo de contratos vigentes, la inversión acumulada corresponde a USD 21.712 millones.

## 1. HECHOS DESTACADOS DEL PERÍODO

El Ministro de Obras Públicas dio a conocer el programa de licitaciones del Gobierno del Presidente Piñera, para el periodo 2018-2023, con inversiones por USD 14.610 millones, contemplando un total de 48 proyectos. Estas son lideradas en monto por los proyectos viales, incluyendo también 18 hospitales divididos en siete grupos de concesiones.

Lo anterior se complementa con 7 aeropuertos, 2 embalses, 3 tranvías, 2 teleféricos, 1 centro cívico y otras obras. Dentro del programa, hay 16 proyectos que son de iniciativa privada<sup>4</sup>.

Por otra parte, como cierre del proceso de implementación de la Ley N° 21.082, en el mes de septiembre el Ministerio de Obras Públicas comunicó que, mediante escritura pública, se establecieron los estatutos que dan origen a la empresa pública Fondo de Infraestructura S.A. (FOINSA). Junto con ello, se dio inicio al proceso de selección de los miembros del directorio. Cabe recordar que los directores son nombrados por el Presidente de la República, a través de dos vías: tres de ellos serán escogidos a partir de ternas que propondrá el Consejo de Alta Dirección Pública, para cada cargo; y dos serán elegidos de una nómina de cinco candidatos, propuesta por el Ministro de Obras Públicas.

El FOINSA tiene como propósito fomentar la implementación de obras de infraestructura, a través la creación de una entidad autónoma, con un gobierno corporativo moderno y patrimonio propio. Para ello, la ley autoriza al Estado para “desarrollar las actividades empresariales de financiamiento e inversión referidas a proyectos de infraestructura así como el desarrollo, a través de terceros no relacionados, de los servicios anexos a los mismos, incluyendo su construcción, ampliación, reparación, conservación, y explotación”.

De esta manera, el FOINSA es una empresa pública que podrá, en especial, realizar las siguientes acciones: invertir o financiar proyectos de concesiones, por ejemplo emitiendo instrumentos financieros de deuda y garantías; elaborar o encargar estudios técnicos para el desarrollo de iniciativas; y constituir empresas filiales o coligadas con esos objetivos.

En este marco, el directorio de la entidad deberá elaborar un Plan de Negocios Quinquenal, el que debe, previamente, ser puesto en conocimiento del Ministerio de Obras Públicas para su pronunciamiento. Tras ello, se deberá presentar ante la junta de accionistas para su aprobación o rechazo. Dicho plan puede ser objeto de adecuaciones, modificaciones y actualizaciones anuales.

En relación con la actividad de licitaciones, cabe destacar que la DGC, en el mes de septiembre, publicó en el Diario Oficial el llamado de la Segunda Concesión del

---

<sup>4</sup> Esto incluye la iniciativa privada Acceso a Valdivia, unida a la segunda licitación del tramo Temuco- Río Bueno de Ruta 5.

Aeropuerto de Chacalluta de Arica. La obra contempla una inversión estimada de UF 2.031.000 (equivalentes a USD 85 millones aproximadamente).

El proyecto consiste en la ampliación y el mejoramiento del actual Edificio Terminal de Pasajeros, que aumentará de 5.352 m<sup>2</sup> a 11.592 m<sup>2</sup>, es decir, más del doble de su actual superficie (6.240 m<sup>2</sup> adicionales). Asimismo se considera la instalación de cinco nuevos puentes de embarque, los que reemplazarán a los dos puentes ya existentes; nuevas instalaciones aeronáuticas como torre de control; la construcción de edificio administrativo, edificio logístico, entre otras obras.

En tanto, el día 25 de octubre, se efectuó la recepción de ofertas técnicas para el proyecto Concesión Vial Ruta G-21. En la oportunidad se recibieron dos propuestas, correspondientes a los consorcios integrados por Besalco con Mota-Engil e Icafal con Compax. Posteriormente, el 16 de noviembre se efectuó la apertura económica de las dos ofertas presentadas, donde el resultado fue que la propuesta de Icafal con Compax resultó ser la mejor. Este proyecto cuenta con aportes de la Municipalidad de Lo Barnechea y de la empresa Anglo American S.A.

El proyecto considera una inversión de 2.308.000 UF (USD 97 millones), con plazo variable de concesión con un máximo de 45 años. Entre otras obras, se contempla el mejoramiento del trazado y del pavimento existente entre las inmediaciones a la Avenida Las Condes y Corral Quemado, la construcción de una calzada de tres pistas totalmente nueva entre Corral Quemado y la intersección con la Ruta G-251 y una disminución significativa de las curvas más pronunciadas, que pasarían de 40 a 14 en la segunda mitad del trazado.

En el marco del Programa Chile Sin Barreras, cabe destacar que, en el mes de septiembre, el Ministro de Obras Públicas encabezó la puesta en servicio del sistema free flow en el Peaje Lampa, en la Ruta 5 Norte. La habilitación del telepeaje permitirá, a todos los automovilistas que ingresen o salgan de la Región Metropolitana por este punto, transitar con su tag (sin inscripción previa) de manera más expedita, reduciendo sus tiempos de viaje y evitando tener que manejar efectivo.

Es también importante relevar que, en el mes de octubre, el Ministerio de Obras Públicas anunció el acuerdo alcanzado con la Municipalidad de Providencia, a fin de llevar a cabo el proyecto de Teleférico Bicentenario, el cual permitirá reducir los tiempos de desplazamiento a tan sólo 13 minutos entre Providencia y Huechuraba.

Esto será posible a través de la habilitación de una línea de 3 kilómetros aproximadamente, cuyo tendido se inicia en el sector de Av. Vitacura sobre el canal San Carlos y se desplazará hacia el norponiente atravesando el Parque Metropolitano, donde se generará una nueva puerta de acceso al recinto. Finalmente, conecta con la Ciudad Empresarial de la comuna de Huechuraba.

En materia de proyectos en ejecución, cabe destacar que el día 8 de agosto la DGC emitió la resolución de Puesta en Servicio en Definitiva de la autopista Concepción Cabrero.

Respecto de los proyectos en etapa de construcción, el nuevo Hospital Félix Bulnes presenta un 95,6% de avance, así como la obra del Complejo Fronterizo Los Libertadores un 86,4%.

En materia de flujos, las Rutas Interurbanas (que incluyen la Ruta 5 y las Rutas Transversales) registraron durante el tercer trimestre de este año un total de 97,6 millones de pasadas por plazas de peaje (transacciones), lo que implica un incremento de 4,3% en comparación con igual período de 2017. En términos acumulados, las transacciones de enero-septiembre de 2018 fueron un 5,5% más respecto de las contabilizadas en los nueve primeros meses del año anterior. Las autopistas con mayor tránsito promedio diario fueron Ruta 5 Sur Tramo Santiago-Talca, Ruta 78 y Ruta 68.

Por su parte, las Autopistas Urbanas anotaron 371,6 millones de transacciones, lo que implica un incremento de 0,1% comparado con el mismo trimestre de 2017. Así, el total acumulado a septiembre de 2018 fue 2,4% superior respecto al mismo lapso del año anterior. En este caso, la Autopista Central, Costanera Norte y Vespucio Sur fueron las vías más utilizadas.

En relación con los aeropuertos, durante el tercer trimestre se observó un alza interanual de 6,7% en el transporte total de pasajeros. En los primeros nueve meses del año, se han transportado un total de 17,4 millones de pasajeros, esto es 9,9% más en comparación al lapso enero-septiembre de 2017.

En el área de la edificación pública, durante el período julio-septiembre de 2018 ingresaron al Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación (CMVRC) una cantidad de 5.764 vehículos, lo que representa un 3,1% más que en igual lapso del año anterior. En términos acumulados, al tercer trimestre ingresaron 16.691 vehículos.

Por su parte, el Estadio Techado Parque O'Higgins registró 23 eventos en el tercer trimestre del año, convocando un público de 258.111 espectadores. Así, en los primeros nueve meses del año, se contabilizaron 66 espectáculos, con 613.447 asistentes<sup>5</sup>.

Finalmente, en el ámbito de la Participación Ciudadana, durante el tercer trimestre de 2018 se han desarrollado 118 actividades y reuniones, en el marco del trabajo de 36 proyectos.

---

<sup>5</sup> Las cifras no incluyen la actividad de Festival Lollapalooza, que ocupa parcialmente instalaciones del Estadio Techado.

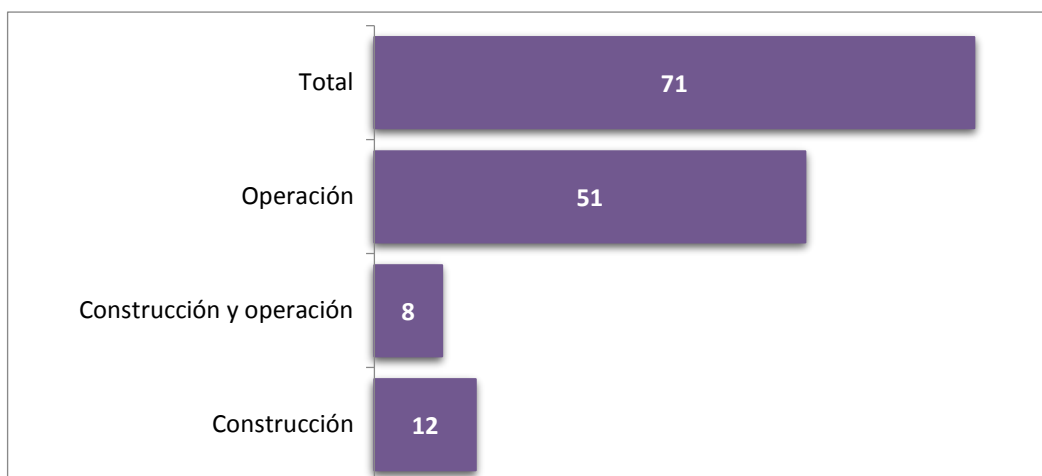
## 2. PROYECTOS POR ESTADO

### 2.1 Concesiones vigentes

Al 30 de septiembre de 2018 existen 71 contratos de concesiones vigentes (Gráfico 1). Estos se encuentran en distintas fases de avance: construcción, operación, o bien operación y construcción simultáneamente.<sup>6</sup>

Estos proyectos, durante el tercer trimestre del año 2018 han materializado inversiones por alrededor de USD 162 millones, lo que sumado al stock ejecutado al primer semestre de 2018 da un total de USD 16.392 millones. Es importante mencionar que aún queda por concretar alrededor de USD 5.321 millones, lo que da un monto total comprometido de USD 21.712 millones.<sup>7</sup>

**Gráfico 1. Número de Contratos de Concesiones Vigentes al Tercer Trimestre de 2018, por Etapa del Proyecto**



Fuente: Dirección General de Concesiones (DGC)

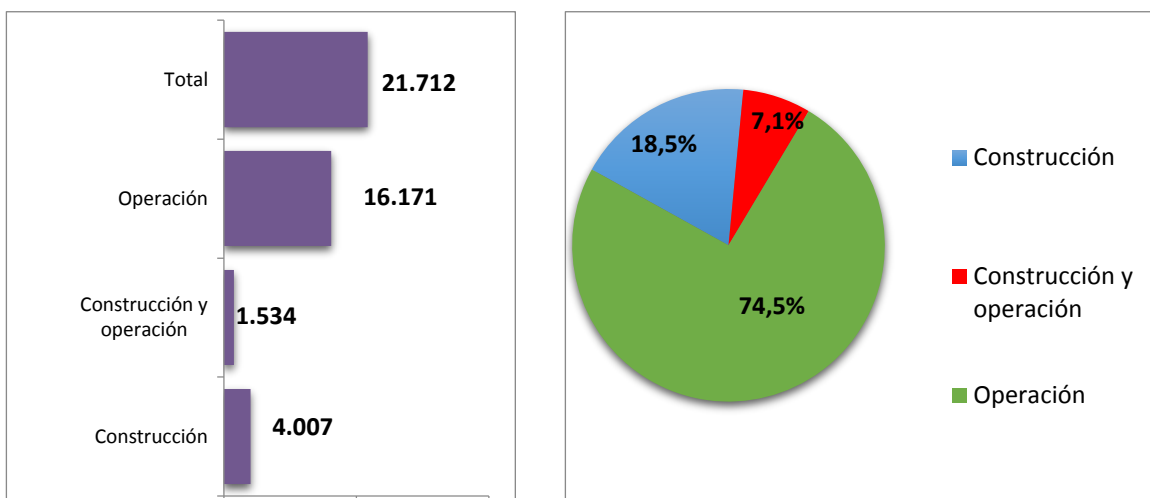
Considerando la inversión comprometida de proyectos vigentes -esto es la inversión materializada y por ejecutar- la distribución de contratos señalada significa que USD 16.171 millones, equivalente al 74,5%, se encuentran en operación; un 18,5%, esto es USD 4.007 millones, en construcción; y un 7,1%, cifra de USD 1.534 millones, en construcción y operación (Gráfico 2).

<sup>6</sup> Se excluyen los contratos extintos, es decir aquellos cuyas licitaciones ya cumplieron su período de explotación. En el transcurso del Informe sólo se mencionan los contratos vigentes.

<sup>7</sup> Se consideraron los valores promedio de 2017 tanto para la U.F. (26.571,93 pesos) como para el tipo de cambio de dólar (649,33 pesos). Los proyectos ya terminados no están considerados en el monto de inversión mencionado. Estos han materializado alrededor de USD 804 millones, por lo que al incorporarlos el stock de inversión total comprometida llega a USD 22.517 millones.



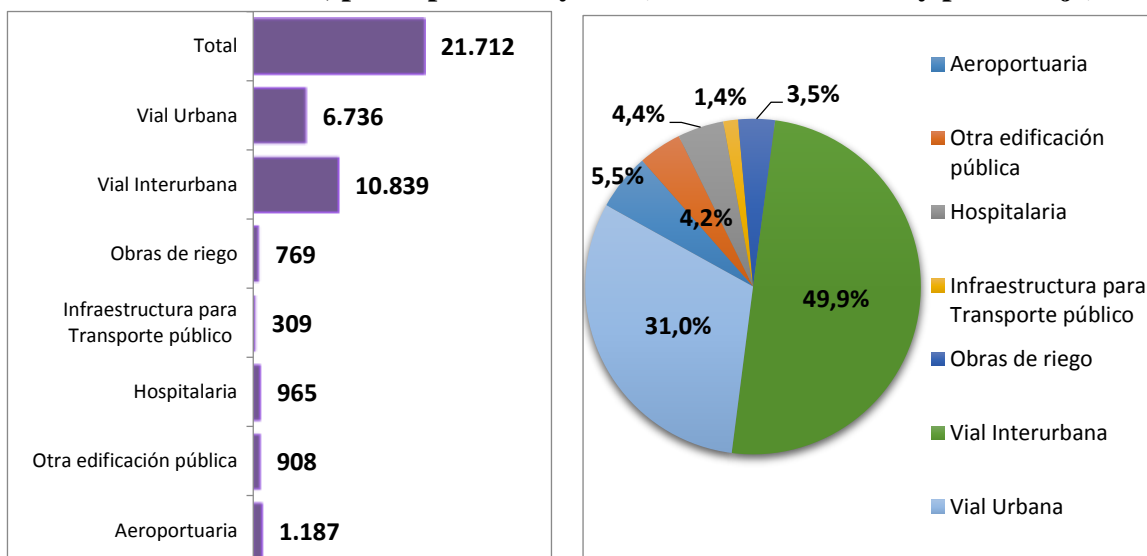
**Gráfico 2. Inversión Comprometida en Contratos de Concesiones Vigentes al Tercer Trimestre de 2018, por Etapa del Proyecto (millones de dólares y porcentaje)**



Fuente: DGC.

Al analizar, la inversión comprometida por tipo de infraestructura (Gráfico 3) se concluye que la vial interurbana concentra el mayor porcentaje de recursos, alcanzando un 49,9%, seguida de la infraestructura vial urbana con un 31,0%. Le siguen, con mayor distancia, aeropuertos (5,5%), hospitales (4,4%), y otra edificación pública (4,2%)<sup>8</sup>.

**Gráfico 3. Inversión Comprometida en Contratos de Concesiones Vigentes al Tercer Trimestre de 2018, por Tipo de Proyecto (millones de dólares y porcentaje)**



Fuente: DGC.

<sup>8</sup> Otra edificación pública incluye infraestructura como: Centro de Justicia, Plaza de la Ciudadanía, Estadio Techado de Parque O'Higgins, Puerto Terrestre Los Andes y CMVRC, entre otros.

El sector vial interurbano a la fecha se compone de un total de 30 proyectos adjudicados<sup>9</sup>, que están distribuidos en 12 proyectos en la Ruta 5 y 18 en rutas transversales. Sobre el total, se encuentran 3 de ellos en construcción<sup>10</sup>, 2 en construcción y operación<sup>11</sup>, y los otros 25 en operación.

La inversión comprometida (es decir materializada y por ejecutar) en estos proyectos es de USD 10.839 millones, de estos el 53,6% corresponden a la Ruta 5 y el restante 46,4% a las Rutas Transversales.

La infraestructura vial urbana comprende un total de 9 proyectos, 3 de ellos en construcción, 1 en construcción y operación, y los otros 5 en operación. Los proyectos en operación dan cuenta del 68,6% de la inversión en este sector. El monto de inversión comprometido al 30 de septiembre ascendió USD 6.736 millones.

La inversión en hospitales comprende 5 establecimientos. Maipú y La Florida están en funcionamiento desde 2013 y son parte de un solo contrato de concesión. El Hospital de Antofagasta está entregando servicios desde octubre de 2017, y actualmente se encuentra en fase provisoria de operación<sup>12</sup>. Los restantes 2 hospitales, al cierre del segundo trimestre, están en construcción y son Félix Bulnes y Salvador-Geriátrico. Estos 2 establecimientos dan cuenta del 50,9% de la inversión comprometida en recintos hospitalarios.

En relación a otra edificación pública, un 47,6% de la inversión corresponde a 8 centros penitenciarios<sup>13</sup>. El Centro de Justicia de Santiago, el Estadio Techado Parque O'Higgins (Arena Santiago), el Puerto Terrestre Los Andes, el Complejo Fronterizo Los Libertadores, el Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación, la Plaza de la Ciudadanía y el Teleférico Bicentenario explican el otro 52,4% restante.

Por su parte, la infraestructura aeroportuaria concesionada abarca 11 recintos, de los cuales destacan los trabajos en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago (AMB), Carriel Sur de Concepción, Diego Aracena de Iquique y El Tepual de Puerto Montt, todos en fase simultánea de operación y construcción. Estos 4 recintos aeroportuarios dan cuenta del 76,7% de la inversión comprometida en el sector.

La cartera de concesiones adjudicada también contempla 3 embalses: Convento Viejo, en la Región de O'Higgins, en etapa simultánea de operación y construcción; La Punilla, en la Región del Bío Bío; y Las Palmas, en la Región de Valparaíso, ambos en fase de construcción.

<sup>9</sup> Esta cifra no incluye los proyectos terminados.

<sup>10</sup> Estos son: Rutas del Loa, Ruta 180 Nahuelbuta y Nuevo Puente Industrial sobre el Río Biobío.

<sup>11</sup> Estos son: Segunda Concesión de Túnel el Melón y de Nogales –Puchuncaví.

<sup>12</sup> Es importante aclarar que el Hospital de Antofagasta entró formalmente en operación el 16 de octubre de 2017, fecha de la Resolución de Puesta en Servicio Provisoria.

<sup>13</sup> Se trata de los establecimientos penitenciarios emplazados en Alto Hospicio, La Serena y Rancagua (Grupo 1); las ciudades de Antofagasta y Concepción (Grupo 2); y los centros Santiago 1, Valdivia y Puerto Montt (Grupo 3).

## 2.2. Proyectos en Cartera año 2018

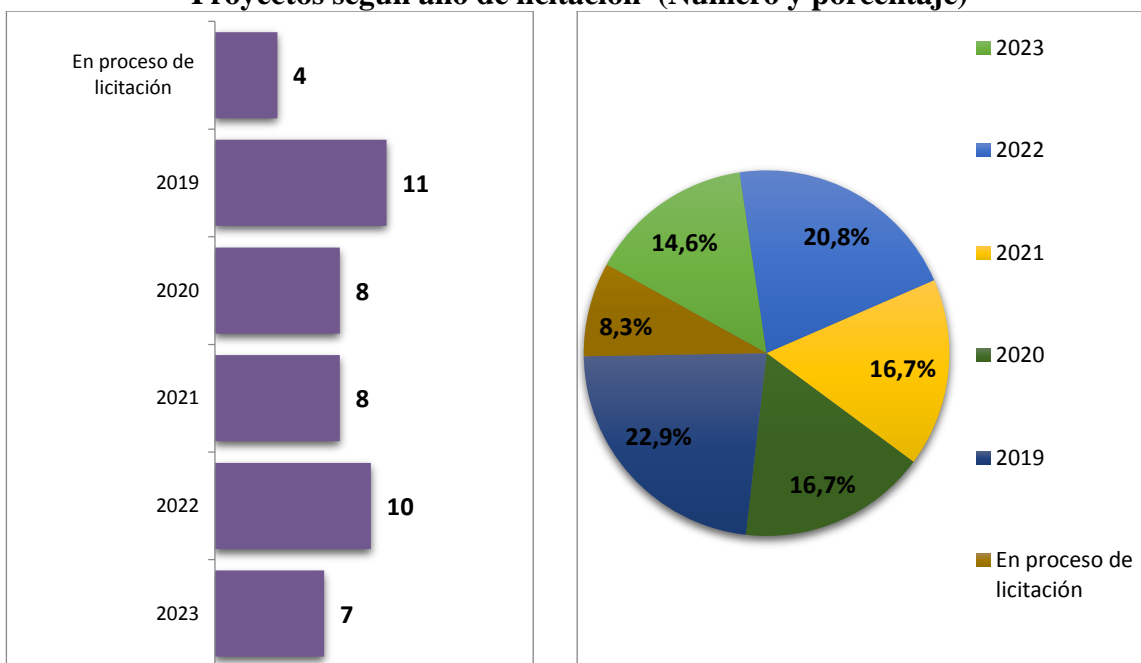
La cartera de concesiones abarca un conjunto de proyectos que se encuentran en distintas etapas, que corresponden a las siguientes: adjudicación, llamados a licitación o por licitar. El total de proyectos en cartera es de 48 y totalizan inversiones por USD 14.610<sup>14</sup> millones.

Los proyectos con llamado de licitación abierto son 4 y comprometen una inversión de USD 1.254 millones. Estos proyectos corresponden a Ruta G-66 Camino de La Fruta, Mejoramiento Ruta G-21, Segunda Concesión de Ruta 5 Los Vilos - La Serena y Segunda Concesión de Aeropuerto Chacalluta de Arica.

La ley que creó la DGC, establece que ésta debe presentar al Ministro de Obras Públicas, para su aprobación, dentro del primer trimestre de cada año, un plan de concesiones, con una proyección de cinco años de plazo.

En este contexto, el plan de inversiones a través del sistema de concesiones considera licitar otros 44 proyectos en el período 2019-2023. Estos proyectos totalizan inversiones por USD 13.356 millones, lo que implica licitar anualmente un promedio en torno a USD 2.670 millones.

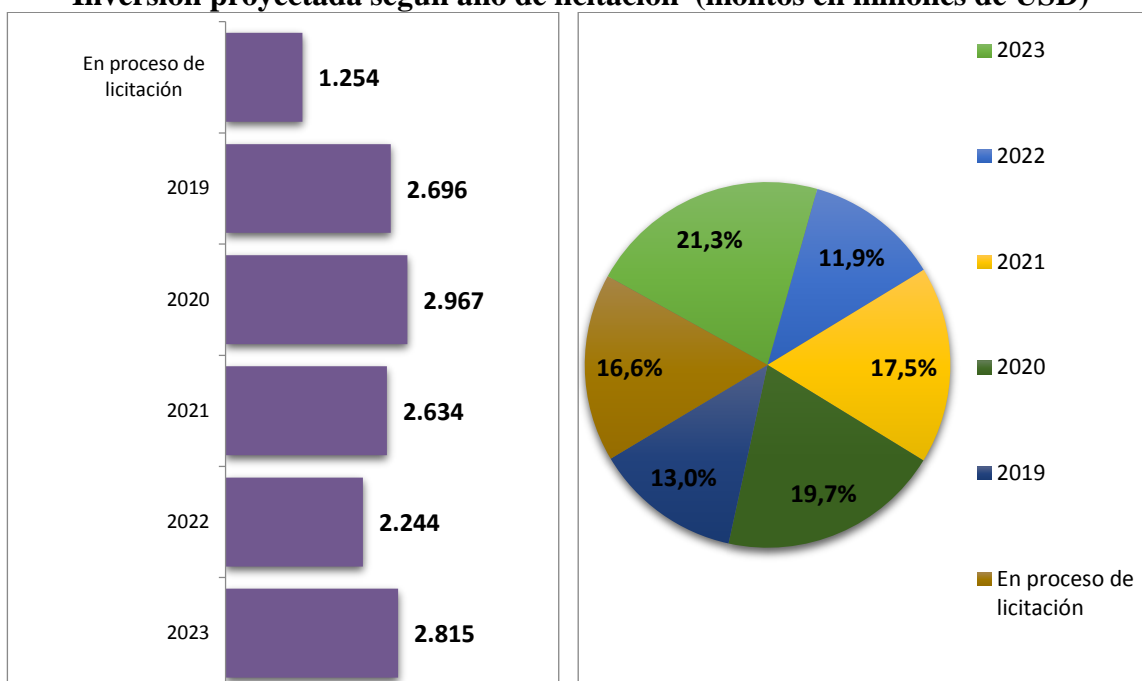
**Gráfico 4. Cartera de Concesiones 2018-2023**  
Proyectos según año de licitación (Número y porcentaje)



Fuente: DGC.

<sup>14</sup> Se consideraron los valores del 30 de junio y 29 de junio de UF (27.158,77 CLP) y tipo de cambio observado (647,95 CLP) respectivamente.

**Gráfico 5. Cartera de Concesiones 2018-2023**  
**Inversión proyectada según año de licitación (montos en millones de USD)**



Fuente: DGC.

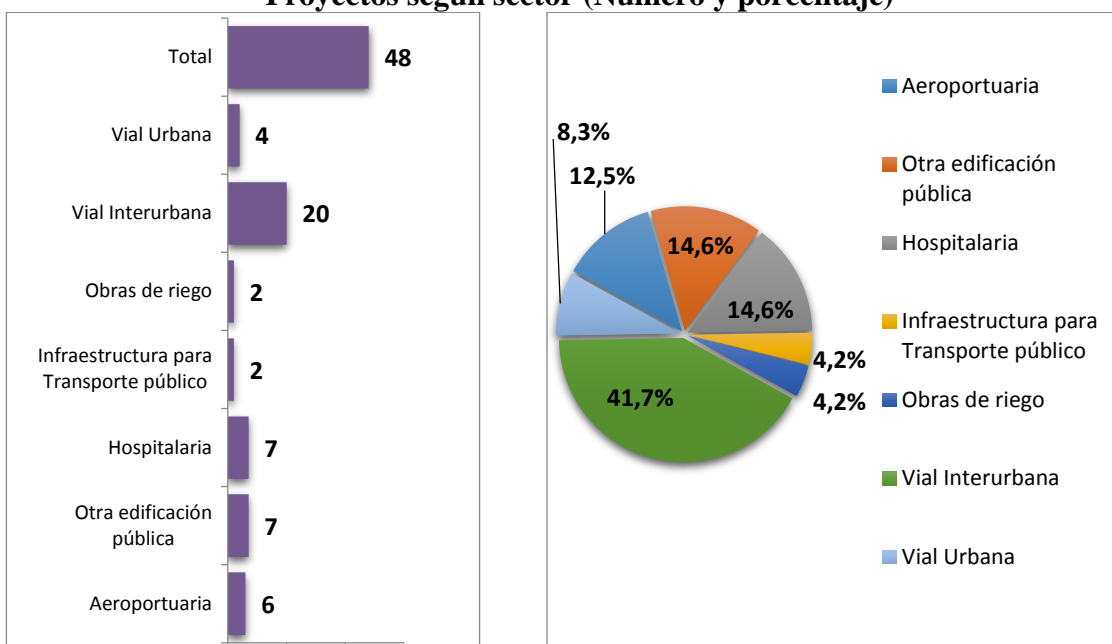
El sector que concentra el mayor volumen de recursos y proyectos es vialidad interurbana. Esta da cuenta de 20 proyectos y del 53,5% de las inversiones, con un monto total estimado de USD 7.819 millones. El 70,3% de estas inversiones está destinado a segundas licitaciones de tramos de Ruta 5 y rutas transversales. Los proyectos viales que incorporan nuevas rutas al sistema de concesiones son 8 y representan el 29,7% restante.

El sector hospitalario es el segundo en términos de volumen de recursos y número de concesiones. La cartera considera efectuar 7 llamados a licitación para generar obras en 18 recintos de salud y dotar de 3.040 camas en 6 regiones del país. Estas obras implican un total de USD 2.618 millones, y dan cuenta del 17,9% de la inversión proyectada.

En tanto, la vialidad urbana con 4 proyectos da cuenta del 12,5% de la inversión de la cartera. La inversión en este sector asciende a USD 1.830 millones. Estos proyectos están orientados a mejorar la conectividad urbana; 3 de ellos están localizados en la Región Metropolitana y 1 en Puerto Montt.

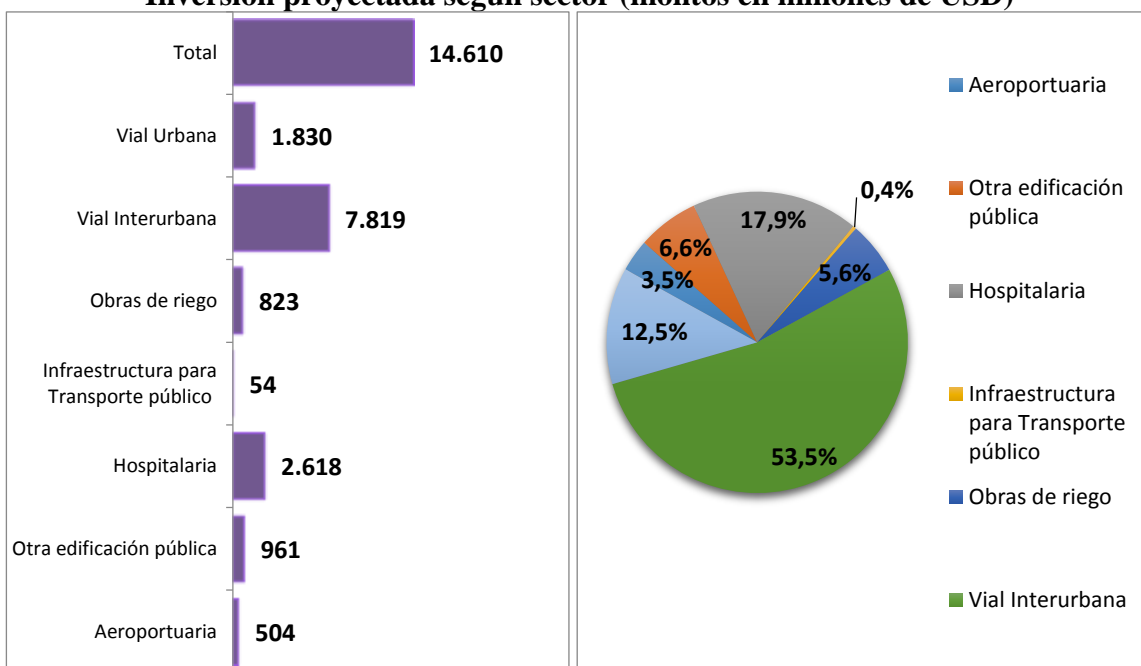
Los restantes 17 contratos de concesión a licitar representan el 16,0% de la inversión y se distribuyen en infraestructura aeroportuaria, infraestructura para el transporte público, obras de riego y otra edificación pública.

**Gráfico 6. Cartera de Concesiones 2018-2023  
Proyectos según sector (Número y porcentaje)**



Fuente: DGC.

**Gráfico 7. Cartera de Concesiones 2018-2023  
Inversión proyectada según sector (montos en millones de USD)**

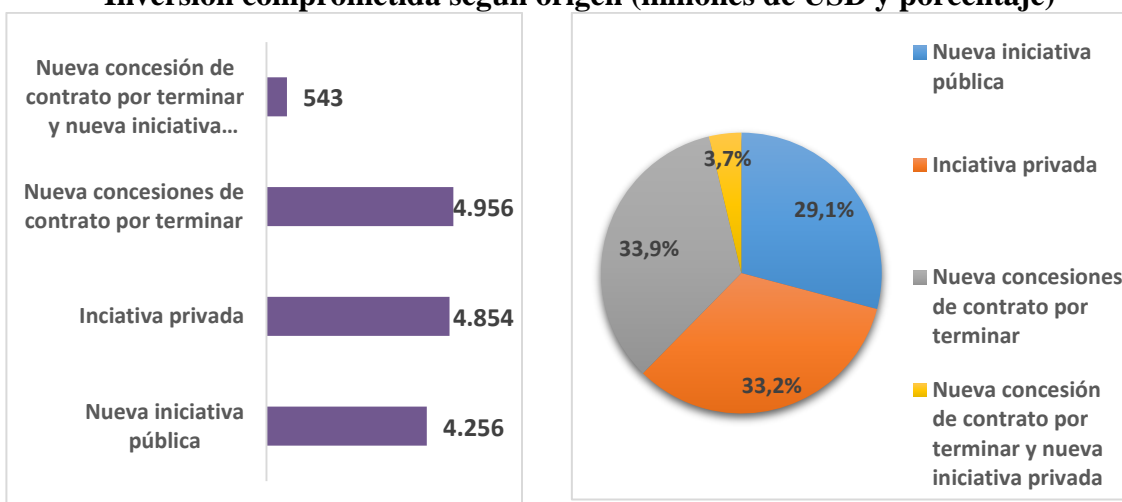


Fuente: DGC.

De los 48 proyectos que conforman la cartera de concesiones 20 corresponden a nuevas concesiones de contratos por terminar, 15 tienen origen en una iniciativa privada, 12 se asocian a una nueva iniciativa pública y 1 es una nueva concesión de contrato por terminar unida a una iniciativa privada (Ruta 5 tramo Temuco – Río Bueno más Accesos a Valdivia).

La inversión para materializar en nuevos proyectos, tanto públicos como privados, asciende a USD 9.110 millones, y dan cuenta del 62,3% de la inversión de la cartera 2018-2023. El resto de la inversión corresponde a la nueva licitación de contratos de concesiones por terminar.

**Gráfico 8. Cartera de Concesiones 2018-2023**  
**Inversión comprometida según origen (millones de USD y porcentaje)**



Fuente: DGC.

En otro plano, el total de iniciativas privadas que al 30 de septiembre la DGC tiene a su cargo son 37, de las cuales 16 iniciativas privadas están consideradas en cartera<sup>15</sup>, y otras 21 se encuentran en tramitación o análisis. En función de su factibilidad, avance y priorización, estos proyectos pueden formar parte de la cartera de referencia planificada a 5 años.

Lo anterior sin perjuicio que, tanto dentro como fuera del Ministerio de Obras Públicas, otras iniciativas públicas son materia de estudio y pueden ser ejecutadas a través del sistema de concesiones. Ello requiere la preparación de un perfil de proyecto para su consideración por parte de la DGC, lo que puede ser elaborado ya sea por otros ministerios y servicios, como también por municipalidades y empresas públicas. Actualmente existen dos iniciativas públicas en estudio en la DGC.

<sup>15</sup> Esta cifra incluye la iniciativa privada “Acceso a Valdivia” que forma parte de las obras de la segunda licitación del tramo Temuco – Río Bueno de la Ruta 5.

El Gráfico 9 resume las iniciativas privadas que están estudio en sus distintas fases, correspondiendo a un total de 16. En primer lugar se presenta un nivel de perfil preliminar en la DGC. A continuación, reuniendo los estudios correspondientes, se somete a consideración de interés público por parte del Consejo de Concesiones, tal como establece la legislación vigente.<sup>16</sup> Una vez que dicha recomendación es efectuada y ratificada formalmente por el MOP, los proyectos ingresan a una fase de estudio avanzado, que es la de pre-factibilidad, para transformarse finalmente en un anteproyecto referencial. Este último es el que servirá de base para iniciar el proceso de licitación.

El Consejo de Concesiones, durante el tercer trimestre, se pronunció respecto de 6 iniciativas privadas. En este contexto, se declaró de interés público el proyecto de Tranvía Viña del Mar - Reñaca.

Del total de iniciativas privadas en estudio, 7 están ingresadas a la DGC y sus antecedentes se encuentran en evaluación para ser eventualmente expuestas ante el Consejo de Concesiones (etapa de presentación). Siguiendo las etapas del proceso, cabe señalar que 9 iniciativas han sido revisadas por el Consejo, siendo declaradas de interés público: 2 de estas se encuentran en trámite de formalización de esta decisión; y, por último, las iniciativas privadas en estudio ya formalizadas como de interés público corresponden a 7, encontrándose en desarrollo de estudios de prefactibilidad o anteproyecto referencial.

### Gráfico 9. Estado de Iniciativas Privadas en Estudio al 30 de septiembre de 2018



Fuente: DGC

<sup>16</sup> El Consejo de Concesiones es una entidad de carácter consultivo del MOP, que emite una recomendación (informe previo), entre otras cosas, para declarar de interés público los proyectos de iniciativa privada; determinar que un proyecto de iniciativa privada sea ejecutado con un mecanismo distinto al de concesiones; y analizar los proyectos de iniciativa pública que se considerará ejecutar mediante el sistema de concesiones.

### 3. ESTADÍSTICAS DE CONSTRUCCIÓN

A fines del tercer trimestre de 2018, existen 12 contratos en etapa de construcción, y 8 en construcción y operación simultáneamente.

Al 30 de septiembre, de los 12 contratos en construcción, 4 están con obras iniciadas. Durante el tercer trimestre, los 2 proyectos más avanzados son el Hospital Félix Bulnes y Nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores Complejos, ambos por sobre el 85%.

En conjunto, estos 4 proyectos han ejecutado UF 7,1 millones, cifra referencial que se obtiene aplicando el grado de avance al presupuesto estimado.

**Tabla 1. Proyectos en Construcción con Ejecución de Obras al 30 de septiembre de 2018**

Proyecto	Presupuesto Oficial Estimado UF	% Avance
Concesión Américo Vespucio Oriente Tramo Av. El Salto - Príncipe de Gales	21.900.00	1,2%
Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriatria	6.714.000	1,4%
Hospital Félix Bulnes	5.300.000	95,6%
Nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores	1.924.500	86,4%
<b>Subtotal</b>	<b>35.838.500</b>	

Fuente: DGC.

Los restantes 8 proyectos en construcción se encuentran desarrollando la ingeniería de las obras. Estos proyectos representan inversiones estimadas por UF 58,9 millones.

**Tabla 2. Proyectos en Construcción con Desarrollo de Fase Ingeniería al 30 de septiembre de 2018**

Proyecto	Presupuesto Oficial Estimado UF	Avance de fase ingeniería
Segunda Concesión Vial Rutas del Loa	7.330.000	Iniciando
Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. Príncipe de Gales - Los Presidentes	19.670.000	42,0%
Concesión de la Obra Pública Embalse La Punilla	9.410.000	Iniciando
Concesión Embalse Las Palmas	3.880.000	Iniciando
Concesión Teleférico Bicentenario	1.948.603	Iniciando
Concesión Vial Puente Industrial	4.420.000	12,0%
Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68	6.100.000	Iniciando
Mejoramiento Ruta Nahuelbuta	6.125.000	Iniciando
<b>Subtotal</b>	<b>58.883603</b>	

Fuente: DGC.



### Proyectos en operación y construcción

En cuanto a los 8 proyectos en construcción y operación simultáneamente, 3 tienen obras que presentan diversos grados de avance en su construcción. El Embalse Convento Viejo presenta un avance físico de 93,4%, seguido del Aeropuerto AMB con 38,1% y la Segunda Concesión Aeropuerto Carriel Sur de Concepción con un avance 18,9%. En su conjunto, estos proyectos presentan una inversión presupuestada sobre UF 19,9 millones.

**Tabla 3. Proyectos en Construcción y Operación con Ejecución de Obras al 30 de septiembre de 2018**

Proyecto	Presupuesto Oficial Estimado UF	% Avance en Físico en Construcción
Embalse Convento Viejo II Etapa, VI Región	4.200.000	93,4%
Segunda Concesión Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago	14.980.000	38,1%
Segunda Concesión Aeropuerto Carriel Sur de Concepción	770.000	18,9%
<b>Subtotal</b>	<b>19.950.000</b>	

Fuente: DGC.

Los restantes 5 proyectos que están simultáneamente en construcción y operación aún no inician obras. De ellos, 4 están desarrollando distintas fases de las etapas de ingeniería. En el caso de Acceso Vial a AMB, se encuentra en análisis el desarrollo de obras del tramo B (Tabla 4). Estos proyectos representan inversiones por UF 12,0 millones.

**Tabla 4. Proyectos en Construcción y Operación con Desarrollo de Fase Inicial al 30 septiembre de 2018**

Proyecto	Presupuesto Oficial Estimado UF	Avance de fase ingeniería
Cuarta Concesión Aeropuerto Diego Aracena de Iquique	1.420.000	Iniciando
Cuarta Concesión Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt	810.000	Iniciando
Segunda licitación Concesión Camino Nogales - Puchuncaví	5.250.000	70,0%
Segunda licitación Concesión Túnel El Melón	3.026.000	91,0%
Segunda Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez	1.500.000	En proceso de análisis el desarrollo de obras del tramo B
<b>Subtotal</b>	<b>12.006.000</b>	

Fuente: DGC.

## 4. ESTADÍSTICAS DE OPERACIÓN

La inversión total materializada en los contratos en operación asciende a USD 15.291 millones.<sup>17</sup> Al tercer trimestre de 2018, esta categoría incluye 51 contratos de concesiones. De esta inversión, el 88,3% corresponde a contratos viales, el 5,9% corresponde a infraestructura hospitalaria y penitenciaria, y el restante 5,8% se distribuye entre infraestructura aeroportuaria, para Transantiago, corredores de transporte público, y otra edificación pública.

### 4.1 Infraestructura vial

Actualmente los proyectos de infraestructura vial en operación son 33<sup>18</sup>, de los cuales 15 son Rutas Transversales, 12 corresponden a tramos concesionados de la Ruta 5 y 6 son Autopistas Urbanas.<sup>19</sup> Cabe destacar que la DGC entregó el 8 de agosto su primera puesta en servicio definitiva y que correspondió a la Autopista Concepción Cabrero. Por otra parte, durante el último trimestre, la Ruta 43 de Coquimbo entró en operaciones al recibir su puesta en servicio provisoria (PSP) el 6 de julio de este año. Ello incorpora 86 kilómetros gestionados por el sistema de concesiones.

El sistema de concesiones entrega servicios a un conjunto creciente de automovilistas. En los últimos 10 años, el parque automotor ha crecido en un 83,9%, alcanzando en 2017 un total aproximado de 5,1 millones de vehículos, según las últimas cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). La Región Metropolitana concentra el 39,6% del parque automotriz, las regiones del Bío Bío y Valparaíso en su conjunto dan cuenta del 21,3%, y en el resto del país se distribuye el 39,1%.

### Autopistas urbanas

#### Flujos

Durante el tercer trimestre de 2018, las transacciones<sup>20</sup> contabilizadas en las autopistas urbanas alcanzaron 371,6 millones (Gráfico 10), superior en un 0,1% respecto al mismo período del año anterior. En la misma línea, el total acumulado a septiembre de 2018 llegó a los 1.112 millones de pasadas, presentando una variación de 2,4% respecto al mismo lapso del año anterior. Esta aparente falta de dinamismo en las rutas urbanas está influida por el extenso feriado de este 18 de septiembre. Así, en febrero se registraron 107,8

<sup>17</sup> Sumadas la inversión materializada y la inversión por ejecutar referida a modificaciones de contrato, se obtiene un monto de USD 16.171 millones.

<sup>18</sup> Estos contratos corresponden a 30 en operación y 3 en operación y construcción.

<sup>19</sup> Las 6 autopistas urbanas son Vespucio Sur, Vespucio Norte, Autopista Central (Sistema Norte Sur), Costanera Norte (Sistema Oriente Poniente), Túnel San Cristóbal y Acceso Vial AMB.

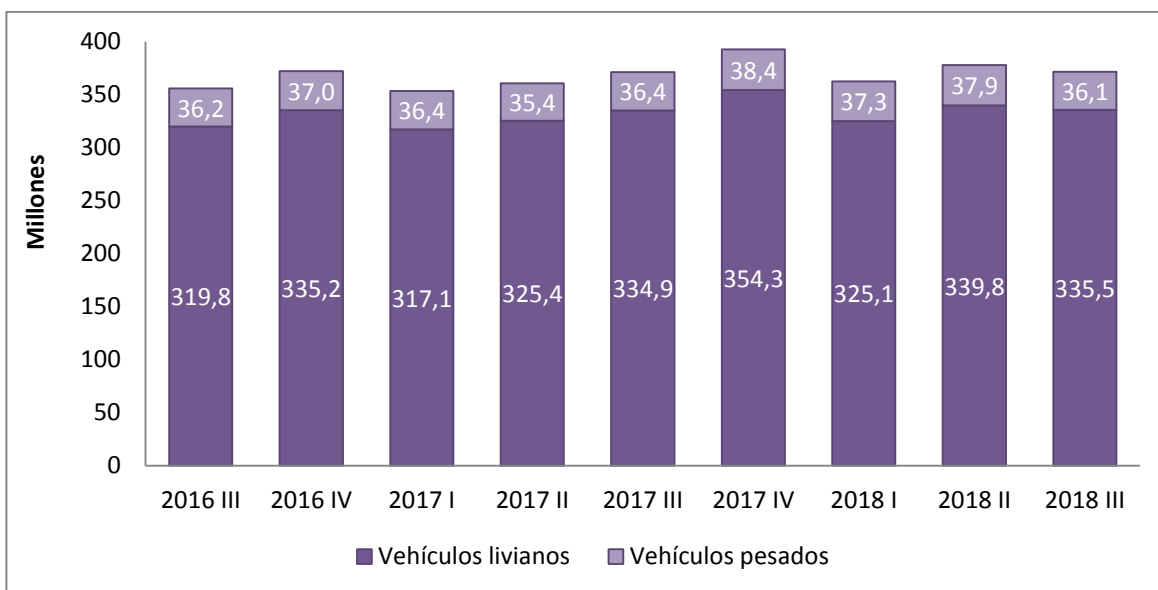
<sup>20</sup> Se entiende por transacción cada vez que un vehículo pasa y es registrado en un pórtico o plaza de peaje de autopista.

millones de pasadas y en septiembre 117,6 millones, siendo los meses más bajos, ambos con valores muy por debajo de las 126,6 millones de pasadas que registran en promedio los otros meses del año.

En específico, los vehículos livianos mostraron entre los meses de julio y septiembre una variación en doce meses de 0,2%. En términos acumulados, eso significa un crecimiento de 2,3% entre los primeros nueve meses de 2018 respecto al mismo período de 2017.<sup>21</sup>

Los vehículos pesados experimentaron una caída de 0,8% durante el tercer trimestre de 2018 respecto de igual período de 2017. Con ello, en lo que va del año, se alcanzó un aumento acumulado de 2,9%.

**Gráfico 10. Transacciones Trimestrales en Autopistas Urbanas por Tipo de Vehículo, 2016-2018 (pasadas)**



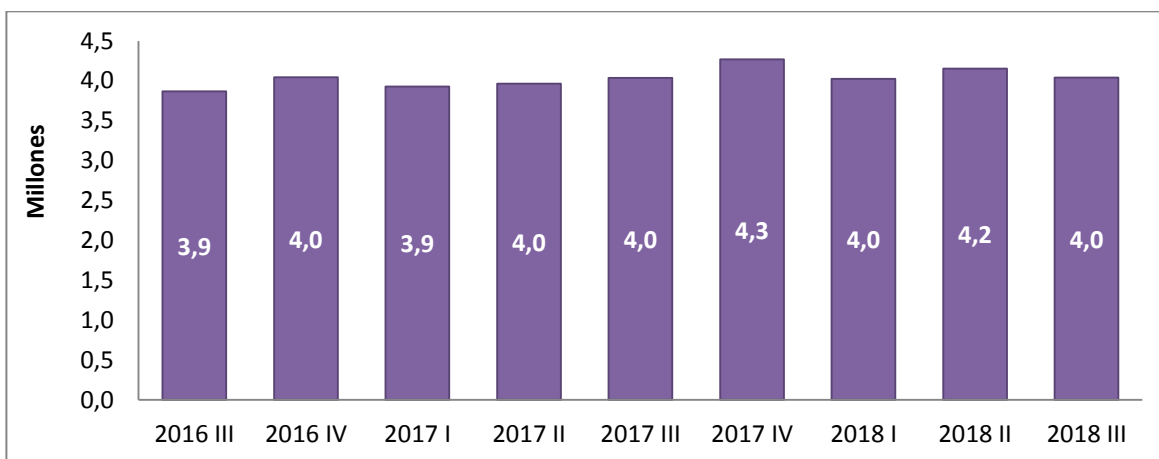
Fuente: DGC.

### Tránsito Medio Diario (TMD)

Las transacciones se reflejan en el Tránsito Medio Diario (TMD), indicador que representa el promedio diario de pasadas que se producen en las autopistas urbanas. Se aprecia en el Gráfico 11, que se ha mantenido estable en torno a los 4,0 millones de vehículos entre el tercer trimestre de 2017 y el tercer trimestre de 2018, respectivamente.

<sup>21</sup> Se considera vehículo liviano a los autos, camionetas con/sin remolque, motos y motonetas. En tanto, vehículo pesado son todos los buses y camiones, independiente del número de ejes.

**Gráfico 11. Tránsito Medio Diario por Trimestre en Autopistas Urbanas, 2016 – 2018**



Fuente: DGC.

Entre los meses de julio y septiembre de 2018, la autopista urbana con mayor volumen de transacciones diarias fue el Sistema Norte-Sur (Autopista Central), con transacciones diarias aproximadas de 1,5 millones. Le siguen Sistema Oriente-Poniente (Costanera Norte) y Vespucio Sur con transacciones diarias en torno 850 mil, y Vespucio Norte con transacciones cercanas a 800 mil. Más atrás se ubican Túnel San Cristobal y Acceso Vial a AMB con 58,5 mil y 32,6 mil pasadas diarias respectivamente.

### **Rutas Interurbanas**

Las Rutas Interurbanas se subdividen en la Ruta 5 y las Rutas Transversales. La Ruta 5 recorre el país de Norte a Sur, y fue otorgada en concesión a 12 sociedades desde Caldera a Parga. Las rutas transversales permiten recorrer entre la cordillera y el mar, acceder a ciudades o puertos, o conectar rutas o ciudades específicas. Ejemplo de estas últimas son: Ruta Interportuaria Talcahuano-Penco, Alternativas de Acceso a Iquique, Variante Melipilla, entre otras.

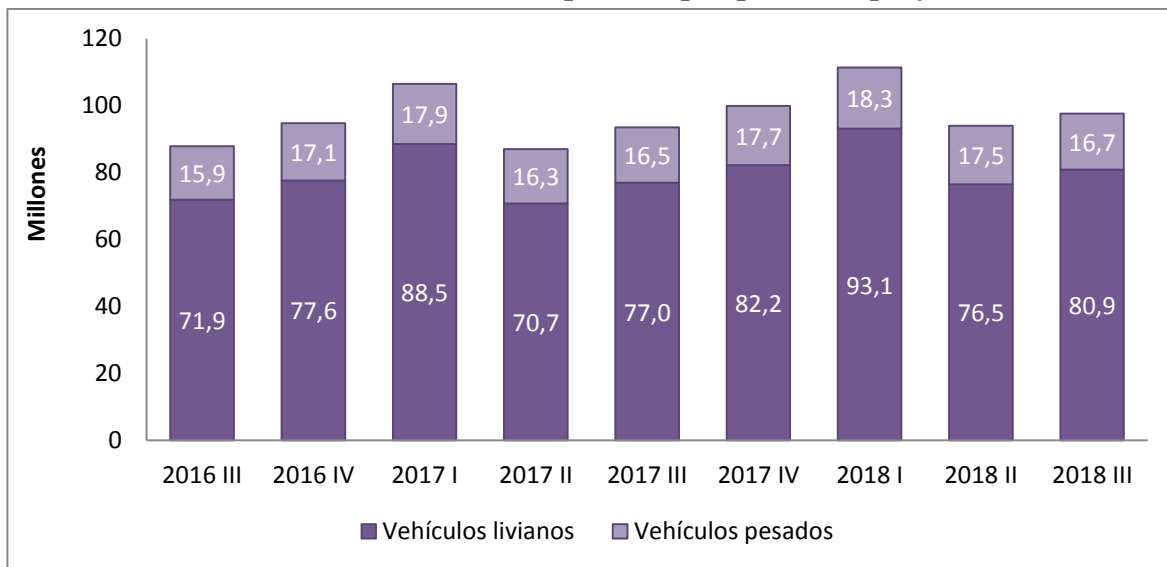
### **Flujos**

Las transacciones totales de las Rutas Interurbanas, en el tercer trimestre fueron de 97,6 millones, cifra superior en 4 millones a lo registrado en el mismo período del año anterior (Gráfico 12). Esto equivale a un aumento de 4,3%. Con esto, las transacciones acumuladas a septiembre de 2018 alcanzaron los 302,9 millones, variando en un 5,5% respecto a los nueve primeros meses del año anterior.

Los vehículos livianos representan el 82,7% del total de transacciones en las Rutas Interurbanas durante los primeros nueve meses del año. En dicho período, esta categoría

vehicular registró un crecimiento de 5,1% respecto al mismo período de 2017, mientras que en los vehículos pesados se apreció un crecimiento de 1,0%.

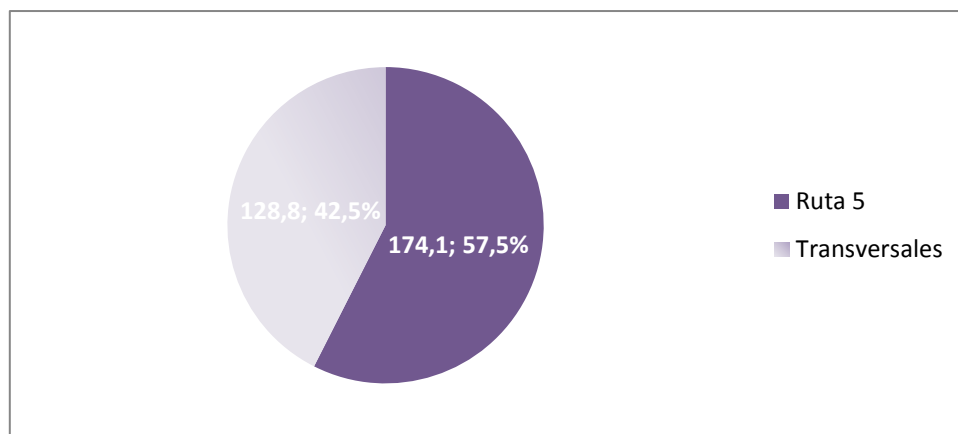
**Gráfico 12. Transacciones Trimestrales en Rutas Interurbanas por Tipo de Vehículo, 2016 – 2018 (pasadas por plazas de peaje)**



Fuente: DGC.

Durante el tercer trimestre de este año se efectuaron 55,0 millones de transacciones en la Ruta 5 y 42,6 millones en rutas transversales, representando un crecimiento de 3,8% y 5,0%, respectivamente. En el mismo orden, el acumulado al 30 de septiembre en las rutas antes señaladas fue de 174,1 millones y 128,8 millones, tal como se aprecia en Gráfico 13. La Ruta 5 representa el 57,5% de las transacciones de las rutas interurbanas.

**Gráfico 13. Composición de Flujo de Rutas Interurbanas por Tipología acumulado al tercer trimestre de 2018**

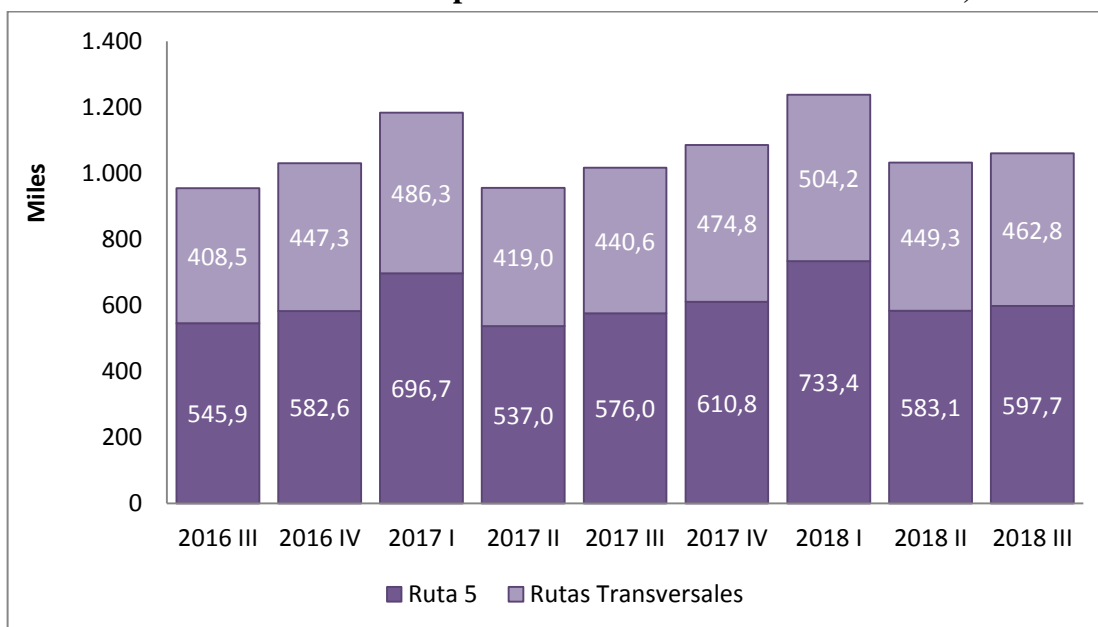


Fuente: DGC.

## Tránsito Medio Diario (TMD)

Durante el tercer trimestre de 2018 se realizaron diariamente, en promedio, 1.060.530 transacciones por las Rutas Interurbanas (Gráfico 14), creciendo un 4,3% respecto del mismo lapso de 2017.

**Gráfico 14. Tránsito Medio Diario por Trimestre en Rutas Interurbanas, 2016 – 2018.**



Fuente: DGC.

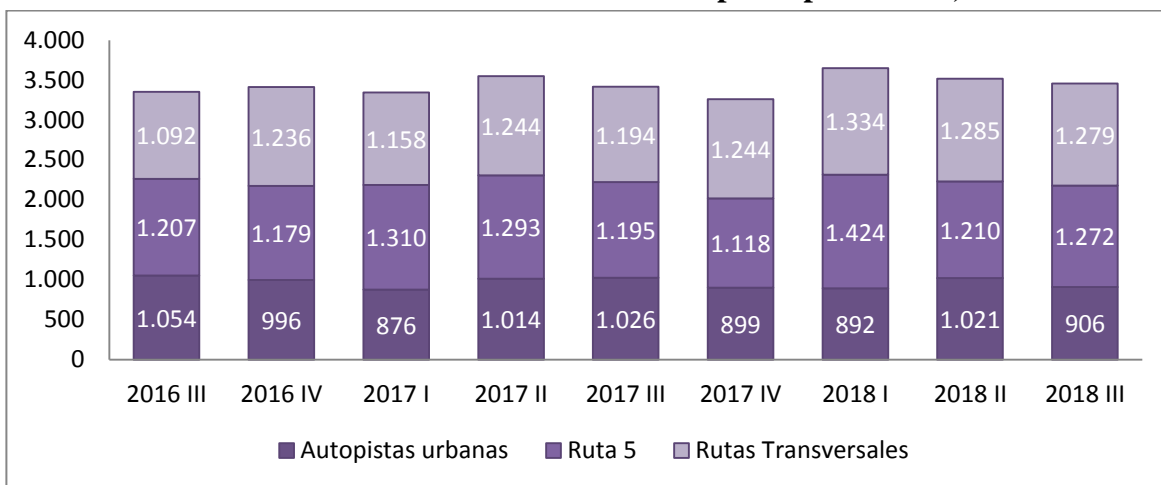
Durante el tercer trimestre 2018, la Ruta 5 en su Tramo Santiago-Talca fue la más transitada con un flujo diario aproximado de 224.618 pasadas. En segundo lugar se encuentra la Autopista Santiago-San Antonio (Ruta 78), con 117.858 transacciones diarias, seguido por la Interconexión Vial Santiago-Valparaíso-Viña del Mar (Ruta 68) con 113.079 y el Tramo Talca-Chillán de la Ruta 5 (84.956).

## Accidentes

En el período julio-septiembre de este año los accidentes en las autopistas concesionadas se mantuvieron relativamente estables respecto de igual período de 2017 (Gráfico 15), y equivalentes a un promedio diario de 108 accidentes en 2018, versus 106 en 2017.

Con esto, el acumulado al tercer trimestre de 2018 llega a 10.623 accidentes, lo que corresponde a un aumento de 3,0%, respecto del mismo período del año anterior.

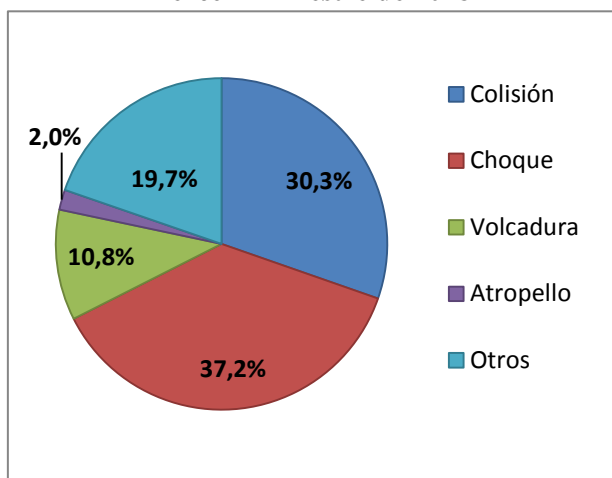
**Gráfico 15. Número de Accidentes Trimestrales por Tipo de Ruta, 2016 –2018**



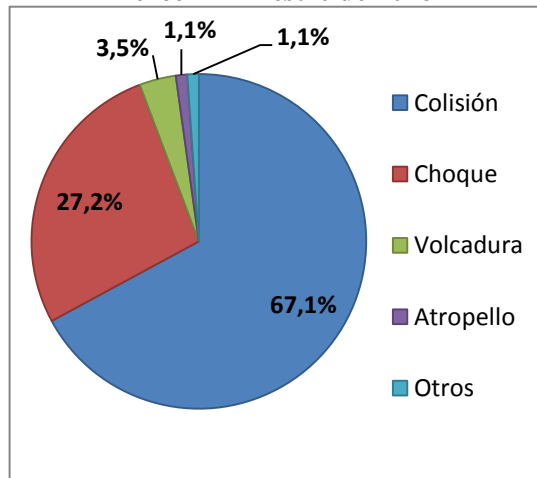
Fuente: DGC.

Los tipos de accidentes que se registraron con mayor frecuencia en el tercer trimestre fueron los choques y las colisiones<sup>22</sup>. Estos representaron en conjunto el 67,5% del total de accidentes en las Autopistas Interurbanas (Gráfico 16) y el 94,3% en las Autopistas Urbanas (Gráfico 17). Como es de esperar, las volcaduras y otros (accidentes con animales, caídas de vehículos, etc.) son mucho más frecuentes en las vías interurbanas, representando el 32,5% de los accidentes en éstas.

**Gráfico 16. Tipos de Accidentes en Rutas Interurbanas, Tercer Trimestre de 2018**



**Gráfico 17. Tipos de Accidentes en Autopistas Urbanas, Tercer Trimestre de 2018**



Fuente: DGC.

<sup>22</sup> En coherencia con la clasificación de la DGC, en el presente informe los conceptos de “choque” y “colisión” corresponden al encuentro violento de un vehículo en movimiento con un objeto detenido en el primer caso y al impacto entre dos o más vehículos en movimiento, en el segundo.

## 4.2. Infraestructura Aeroportuaria

El Sistema de Concesiones opera once recintos aeroportuarios de la Red Primaria, compuesta por 16 aeropuertos y aeródromos, los cuales se ubican principalmente en las capitales regionales o en las cercanías de ciudades relevantes por su actividad económica.

La red de aeropuertos concesionados está compuesta por: Chacalluta de Arica, Diego Aracena de Iquique, Cerro Moreno de Antofagasta, El Loa de Calama, Regional de Atacama de Copiapó, La Florida de La Serena, Arturo Merino Benítez de Santiago, Carriel Sur de Concepción, La Araucanía de Temuco, El Tepual de Puerto Montt y Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas.

Algunos de ellos han sido concesionados en más de una oportunidad. En especial, destacan los casos de Aeropuerto Diego Aracena de Iquique y del Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt, que han iniciado su cuarta concesión.

### Flujo de pasajeros

Durante el tercer trimestre de este año, el número de pasajeros transportados a través del conjunto de los aeropuertos concesionados aumentó en 6,7%, en comparación a igual período de 2017, llegando a una cifra de 5,9 millones de personas transportadas (Gráfico 18). Los vuelos nacionales dan cuenta del 99% del crecimiento en pasajeros transportados. El volumen de pasajeros transportados en vuelos internacionales durante el tercer trimestre de 2018 alcanzó a 2.783.087, cifra superior en 1.907 pasajeros, al de igual trimestre de 2017. Cabe destacar, en especial, que los pasajeros entre Chile y Argentina caen en cerca de 150.000 entre ambos lapsos.

En términos acumulados, al 30 de septiembre, fueron transportados un total de 17,4 millones de pasajeros, cifra superior en un 9,9% respecto a igual período de 2017. Durante 2018, los vuelos nacionales son los que impulsan el transporte aéreo de personas, aportando 1,2 millones pasajeros adicionales respecto de 2017. Por su parte, los vuelos internacionales incrementan en 343.068 los pasajeros transportados.



**Gráfico 18. Tráfico trimestral de Pasajeros Nacionales e Internacionales Aeropuertos Concesionados, 2016 – 2018**



Fuente: Junta Aeronáutica Civil (JAC).

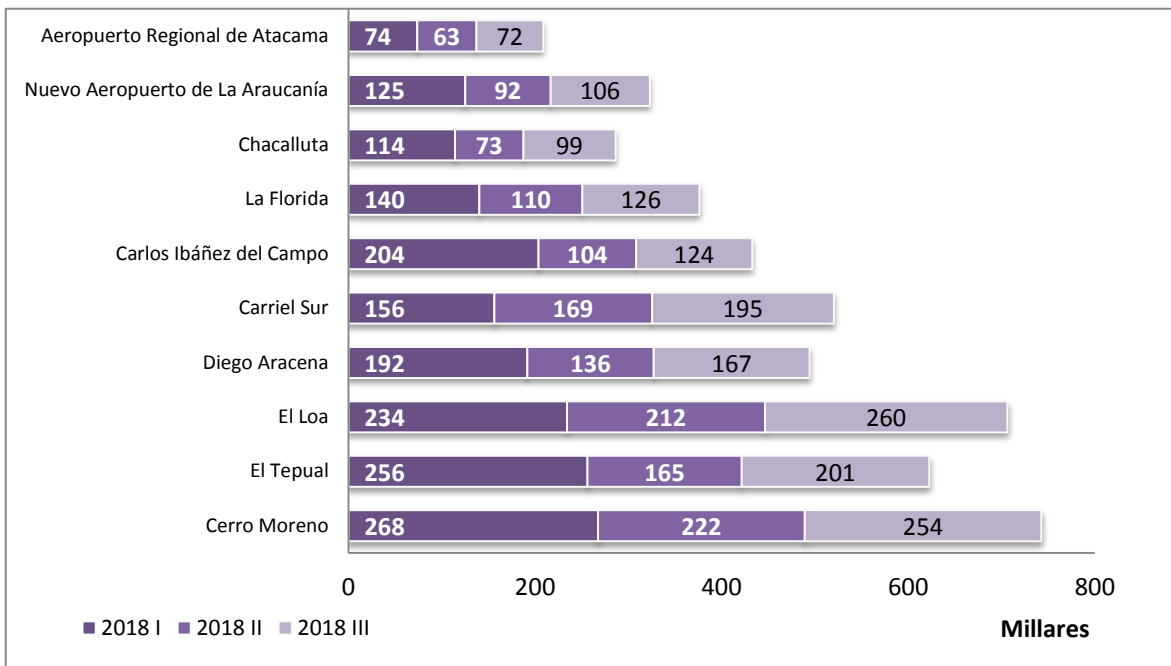
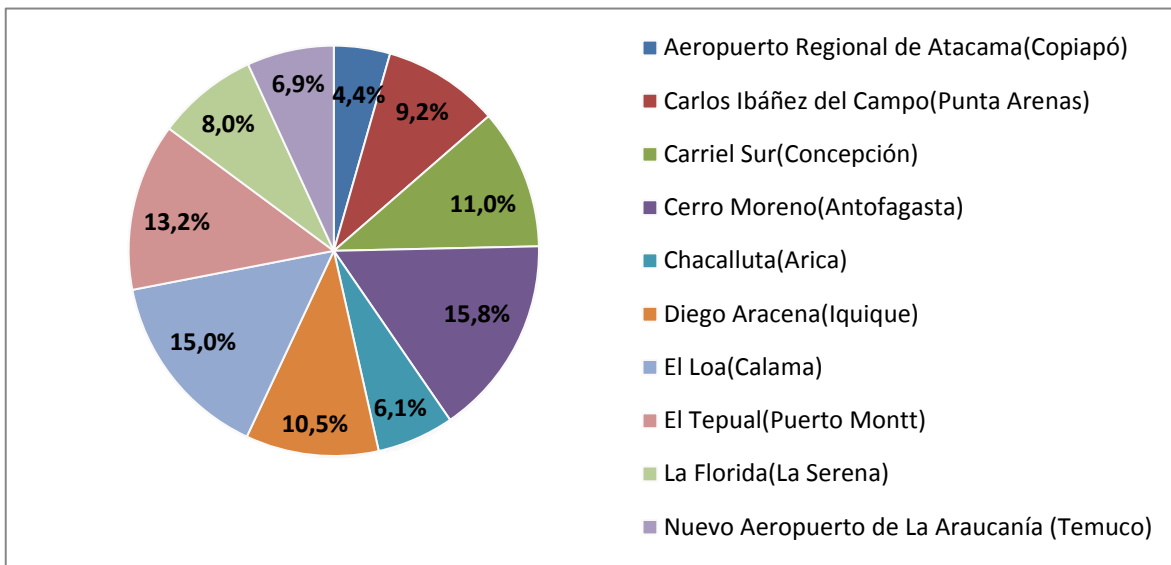
En el caso del principal aeropuerto del país, AMB, en el tercer trimestre de 2018 se embarcaron 1,5 millones de pasajeros nacionales, cifra que corresponde al 48,0% del tráfico nacional. Así, en AMB entre enero y septiembre han embarcado 4,4 millones de pasajeros en vuelos nacionales.

Durante el tercer trimestre, este aeropuerto acogió a 2,8 millones de pasajeros internacionales, y con ello el total de pasajeros recibidos por AMB entre enero y septiembre de 2018 alcanzó a 8,2 millones. Así, AMB recibe el 99,2% de los pasajeros de vuelos internacionales del país en aeropuertos concesionados<sup>23</sup> entre enero y septiembre

Sin considerar la actividad de AMB, en materia de tráfico nacional de pasajeros (Gráfico 19), los mayores flujos al tercer trimestre de 2018 se registraron en los aeropuertos de Antofagasta (15,8%), Calama (15,0%) y Puerto Montt (13,2%). Las actividades productivas como minería y acuicultura, así como los servicios de turismo, en parte explican el movimiento de estos centros. Los aeropuertos que presentan las mayores tasas de crecimiento en el total de pasajeros transportados en estos nueve meses son Carriel Sur (36,6%), La Florida (30,5%) y el Loa de Calama (25,7%). Estas altas tasas obedecen a un incremento en la oferta aérea dado por la incorporación de líneas de menor costo y aumento de las rutas aéreas. En el caso de Calama, adicionalmente incide el dinamismo en la actividad minera.

<sup>23</sup> Cinco aeropuertos regionales registraron movimiento de pasajeros internacionales en el período analizado: Chacalluta, Diego Aracena, Cerro Moreno, Presidente Carlos Ibáñez del Campo y El Loa. La posibilidad de ampliar la condición de aeropuerto internacional en más terminales regionales, es un objetivo que se ha planteado para futuras concesiones aeroportuarias.

**Gráfico 19. Tráfico de Pasajeros Nacionales Acumulado al 30 de septiembre de 2018 (\*)**



Fuente: JAC.

Nota (\*) Excluido AMB.

**Actividad de carga**

Durante el tercer trimestre de 2018, la actividad de carga creció en 13,4%, respecto al mismo período del año anterior. Esto significó movilizar casi 94.000 toneladas (Gráfico

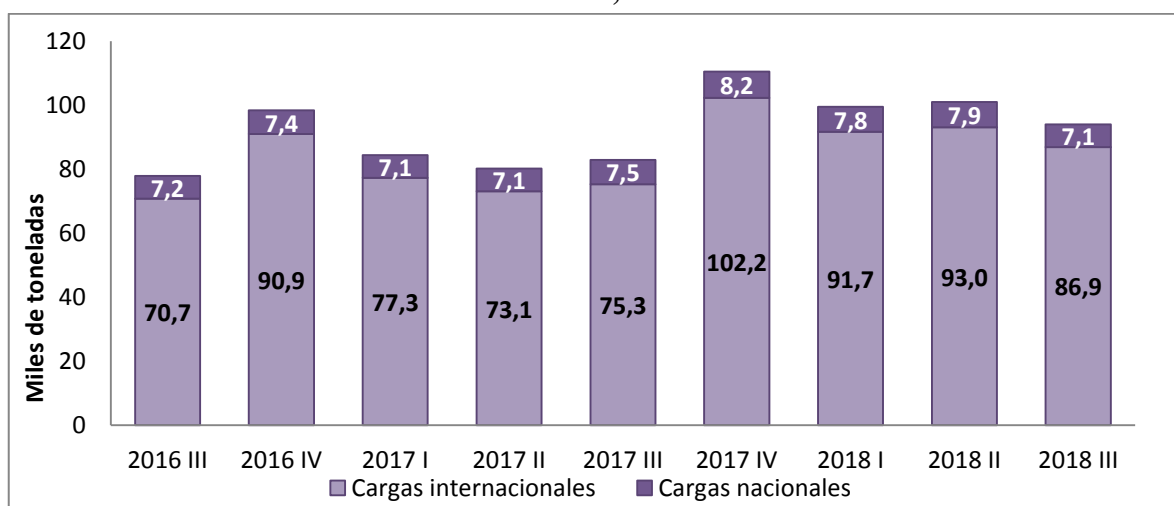
20). Entre enero y septiembre de 2018, los aeropuertos concesionados permitieron transportar 294.281 toneladas. Esta cifra es superior en 19,0% a la registrada durante los primeros nueve meses de 2017.

El aeropuerto Carriel Sur mantiene su expansión en la actividad de carga, dada por el inicio de la actividad de transporte de salmón congelado desde este aeropuerto. Así, pasa de movilizar 132,6 toneladas durante los primeros nueve meses de 2017, a 755,0 toneladas en 2018. Este hito ha sido posible a través de la coordinación de empresas del sector acuícola, operadores de carga, empresas aéreas, servicios públicos y sociedad concesionaria.

Por su parte, AMB ha movilizado 4.357 toneladas de carga nacional, en el tercer trimestre de 2018. Esta cifra representa el 61,6% del total del transporte nacional. Le siguen en importancia los aeropuertos de Punta Arenas y Puerto Montt con el 13,2% y 10,1% respectivamente.

En el tercer trimestre de 2018, en AMB fueron transportada 86.777 toneladas de carga internacional, representando el 99,9% del transporte internacional de carga vía aeropuertos concesionados. En los nueve primeros meses de 2018, el terminal internacional de Santiago ha transportado 271.437 toneladas de carga internacional; cifra un 20,4% mayor a la registrada en el lapso enero-septiembre de 2017. El principal origen de este crecimiento son los embarques de salmón a Estados Unidos y Asia.

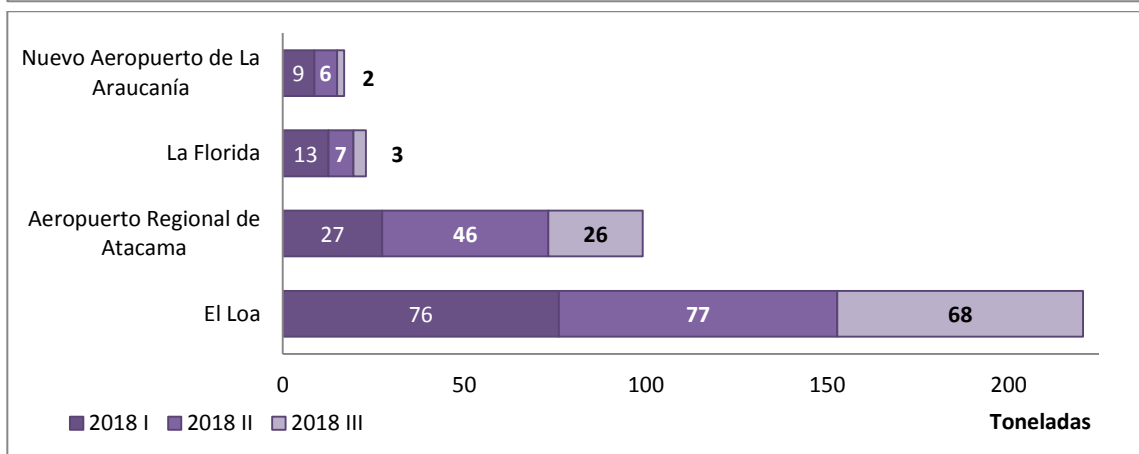
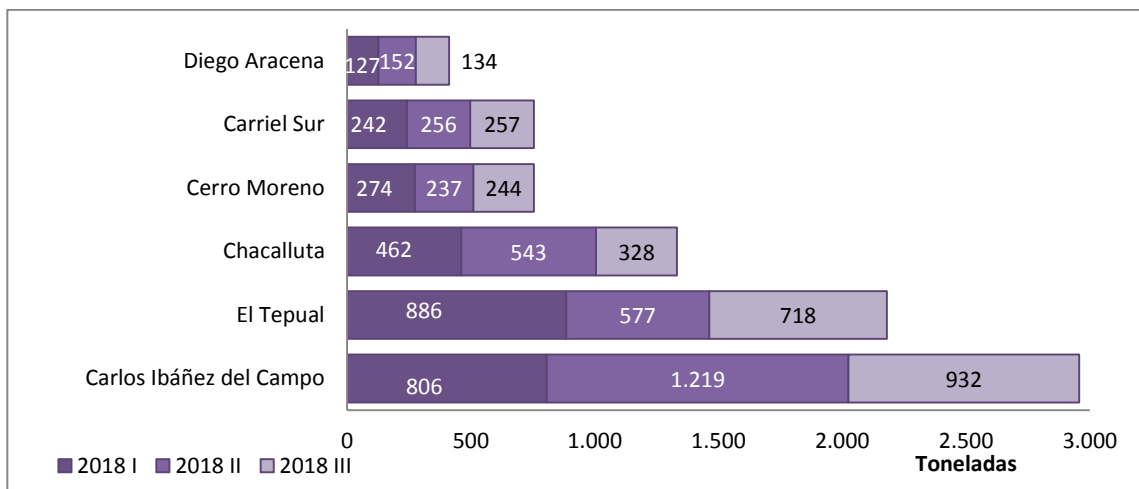
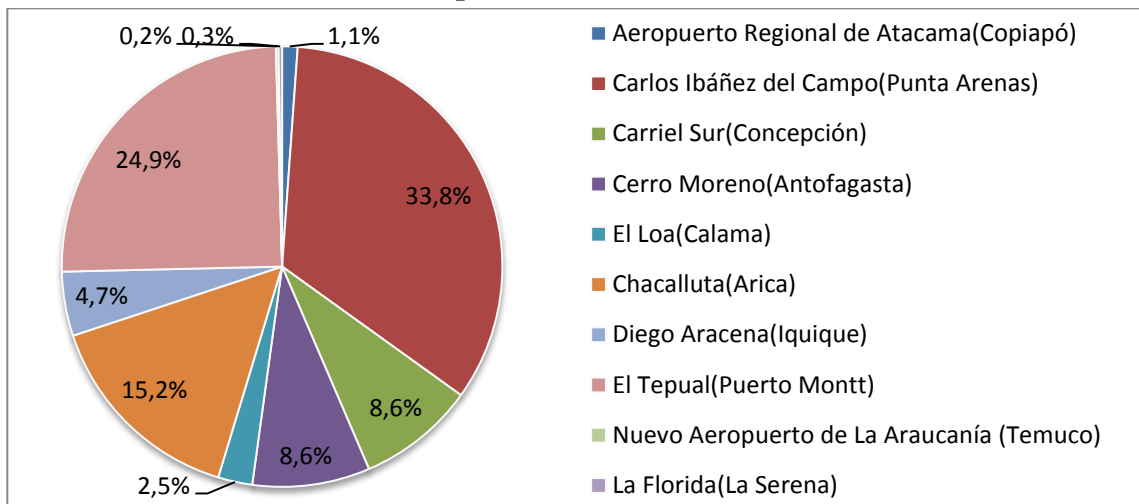
**Gráfico 20. Tráfico trimestral de Carga Nacional e Internacional Aeropuertos Concesionados, 2016 – 2018**



Fuente: JAC.

Sin considerar AMB, la actividad de carga nacional es relevante en los terminales de General Carlos Ibáñez del Campo, El Tepual, Chacalluta, Cerro Moreno y Carriel Sur (Gráfico 21). Estos cinco aeropuertos dan cuenta del 91,2% del transporte de carga, excluido AMB, y han movilizado cada uno de ellos entre 755 y 2.957 toneladas. Los rangos del volumen de carga de los restantes aeropuertos concesionados se encuentran entre 17 y 413 toneladas transportadas durante los primeros nueve meses de 2018.

**Gráfico 21. Tráfico de Carga Nacional Aeropuertos Concesionados, al 30 de septiembre de 2018 (\*)**



Fuente: JAC.

Nota (\*): Excluido AMB.

### 4.3 Establecimientos Penitenciarios

Los establecimientos penitenciarios concesionados se dividen en tres grupos: el primero con Iquique, La Serena y Rancagua; el segundo con Antofagasta y Concepción; y finalmente Santiago, Valdivia y Puerto Montt. La institución mandante de los proyectos es el Ministerio de Justicia.

En la Tabla 5 se informa sobre las mantenciones preventivas y correctivas efectuadas en los distintos penales. Se trata de la información correspondiente al lapso enero-septiembre de 2017 y de 2018 en materia de infraestructura; el equipamiento estándar, como por ejemplo, colchones y ropa de cama; y el equipamiento de seguridad, como pórticos y paletas anti-metales y cámaras de video vigilancia.

Las mantenciones preventivas acumuladas a septiembre de 2018 aumentaron un 9,2%, comparado con el mismo período del año anterior, siendo las de mayor incidencia las relacionadas con equipamiento estándar. En tanto, las mantenciones correctivas experimentaron una disminución de 12,7% interanual, destacando el efecto de infraestructura.

En el caso de las mantenciones preventivas de equipamiento estándar, cabe señalar que el incremento en parte se debe a que la supervisión ahora se realiza sobre elementos individuales del equipamiento más detallados, con el objetivo de posibilitar una fiscalización más efectiva. Eso se traduce en un aumento de ítems mantenidos. Por su parte, en la información que registra menor actividad correctiva, incide la presencia de actividades realizadas anticipadamente a su programación inicial, y que dada su naturaleza permiten esta reprogramación. Ello se refleja en un mejor desempeño general de esta categoría<sup>24</sup>.

---

<sup>24</sup> Producto de una revisión de información asociada a mantenciones correctivas del Grupo 1, se actualizó el número correspondiente a Equipamiento de seguridad del periodo enero-septiembre de 2017. La nueva cifra es 641, en vez de 452 publicado en el Informe del Tercer Trimestre de 2017.

**Tabla 5. Mantenciones Preventivas y Correctivas en Infraestructura Penitenciaria  
Enero – Septiembre 2017 y 2018 (Cantidad según grupo)**

<b>Mantenciones preventivas</b>			
		<b>2017 enero-sept</b>	<b>2018 enero-sept</b>
<b>Grupo 1</b>	Infraestructura	10.053	10.436
	Equipamiento estándar	778	812
	Equipamiento de seguridad	9.663	9.589
<b>Grupo 2</b>	Infraestructura	4177	3.849
	Equipamiento estándar	396	485
	Equipamiento de seguridad	2068	2.092
<b>Grupo 3</b>	Infraestructura	22.046	21.809
	Equipamiento estándar	3.622	9.244
	Equipamiento de seguridad	23.962	25.513
<b>Total</b>	Infraestructura	36.276	36.094
	Equipamiento estándar	4.796	10.541
	Equipamiento de seguridad	35.693	37.194
<b>Mantenciones correctivas</b>			
		<b>2017 enero-sept</b>	<b>2018 enero-sept</b>
<b>Grupo 1</b>	Infraestructura	1.631	1.889
	Equipamiento estándar	165	154
	Equipamiento de seguridad	300	625
<b>Grupo 2</b>	Infraestructura	196	166
	Equipamiento estándar	67	104
	Equipamiento de seguridad	58	68
<b>Grupo 3</b>	Infraestructura	4.249	2.901
	Equipamiento estándar	841	650
	Equipamiento de seguridad	283	242
<b>Total</b>	Infraestructura	6.076	4.956
	Equipamiento estándar	1.073	908
	Equipamiento de seguridad	641	935

Fuente: DGC.

#### 4.4 Hospitales

Los hospitales concesionados son fruto de un mandato entre el Ministerio de Salud y el Ministerio de Obras Públicas. Este último se encarga de gestionar la concesión de la infraestructura y algunos servicios de apoyo no clínicos. Las concesiones hospitalarias comprenden 5 recintos, estando 2 de ellos en construcción, 2 en operación y 1 en fase provisoria de operación. En efecto, los recintos de Maipú y La Florida entraron en funcionamiento a fines de 2013, mientras que desde octubre de 2017 se encuentra en servicio provisoria el Hospital de Antofagasta. En tanto, los recintos en construcción son Félix Bulnes y Salvador-Geriátrico.

A continuación se presentan cifras de actividad asociadas a parte de los servicios contratados, para el período enero – septiembre de 2017 y 2018 (Tabla 6)<sup>25</sup>.

**Tabla 6. Servicios Básicos de mantención de Infraestructura Hospitalaria  
Enero - Septiembre 2017 y 2018 (Cantidad)**

Hospital	Servicios	2017 enero-septiembre	2018 enero-septiembre
Maipú	Mantenimientos correctivos (*)	5.911	8.373
	Aseo y limpieza terminales	15.282	37.661
	Gestión de residuos (ton.)	581	699
	Alimentación pacientes y funcionarios	630.667	693.887
La Florida	Mantenimientos correctivos (*)	4.656	4.816
	Aseo y limpieza terminales	15.392	12.497
	Gestión de residuos (ton.)	416	699
	Alimentación pacientes y funcionarios	781.709	595.228

Fuente: Informes de Actividad de la Sociedad Concesionaria.

Nota (\*) Incluye mantención de infraestructura, instalaciones, equipamiento industrial y mobiliario no clínico.

#### 4.5 Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación (CMVRC)

Este contrato de concesión tiene aproximadamente cuatro años de funcionamiento, pues inició su operación en agosto de 2014. A través de este, la Sociedad Concesionaria opera el retiro y custodia de los vehículos que salen de circulación, labor que habitualmente han ejercido las municipalidades. Adicionalmente, el concesionario está facultado para prestar servicios complementarios por los cuales tiene derecho a percibir ingresos, como por ejemplo, remate de vehículos, lavado de vehículos, reparaciones, entre otros.

<sup>25</sup> Producto de una revisión de información asociada a servicios del segundo trimestre de 2018, se actualizaron las cifras de esta tabla y su anexo. Por otra parte, se debe mencionar que la cuantificación de mantenciones en el Hospital de Antofagasta tiene otros criterios no comparables a un hospital en operación definitiva, como es el caso de Maipú y La Florida.

El interés de los municipios capitalinos por acceder a este servicio se observa en que en la actualidad cuenta con 20 comunas que poseen Convenio Mandato, obteniendo la Sociedad Concesionaria ingresos por los servicios básicos de retiro, traslado y entrega del vehículo retirado de circulación, así como por labores de custodia. A estas se suman otros siete municipios, bajo modalidad de Servicios Complementarios.<sup>26</sup> En este contexto, cabe mencionar que en el tercer trimestre de 2018 ingresaron 5.764 vehículos, esto es una variación interanual de 3,1% respecto de 2017<sup>27</sup>. Con ello, en el periodo enero-septiembre del año, a este recinto ingresaron 16.691 vehículos, lo que representó una cifra del mismo orden a la recibida en igual lapso de 2017.

**Tabla 7. Ingreso de Vehículos al CMVRC, Enero-Septiembre 2017 y 2018 (Cantidad)**

Año	2017 enero- septiembre	2018 enero-septiembre
Vehículos Livianos	12.387	12.700
Motos	3.615	3.352
Vehículos Pesados	379	339
Vehículos Pesados más de dos ejes	107	300
<b>Total</b>	<b>16.488</b>	<b>16.691</b>

Fuente: DGC.

En el caso de ingreso de vehículos pesados de más de dos ejes se observa un aumento importante entre los dos períodos analizados, lo que en parte se explica por un mejor resultado de los servicios de fiscalización por parte de las autoridades competentes.

En materia de egresos, en los nueve meses corridos de 2018 se llegó a una cifra de 13.260 vehículos, esto es 1,4% más que lo alcanzado en el mismo lapso de 2017.

**Tabla 8. Egreso de vehículos al CMVRC, Enero-Septiembre 2017 y 2018 (Cantidad)**

Año	2017 enero-septiembre	2018 enero-septiembre
Vehículos Livianos	10.417	10.878
Motos	2.184	1.781
Vehículos Pesados	366	302
Vehículos Pesados más de dos ejes	104	299
<b>Total</b>	<b>13.071</b>	<b>13.260</b>

Fuente: DGC.

<sup>26</sup> Estas corresponden a las municipalidades de: Quilicura, Macul, El Bosque, La Granja, Huechuraba, Pudahuel y Quinta Normal.

<sup>27</sup> Producto de una revisión de información asociada a ingreso de vehículos del segundo trimestre de 2018, se actualizó el número correspondiente a Vehículos Livianos. La nueva cifra es 4.760, en vez de 4.752 publicado en el Informe del Segundo Trimestre de 2018, y su anexo.

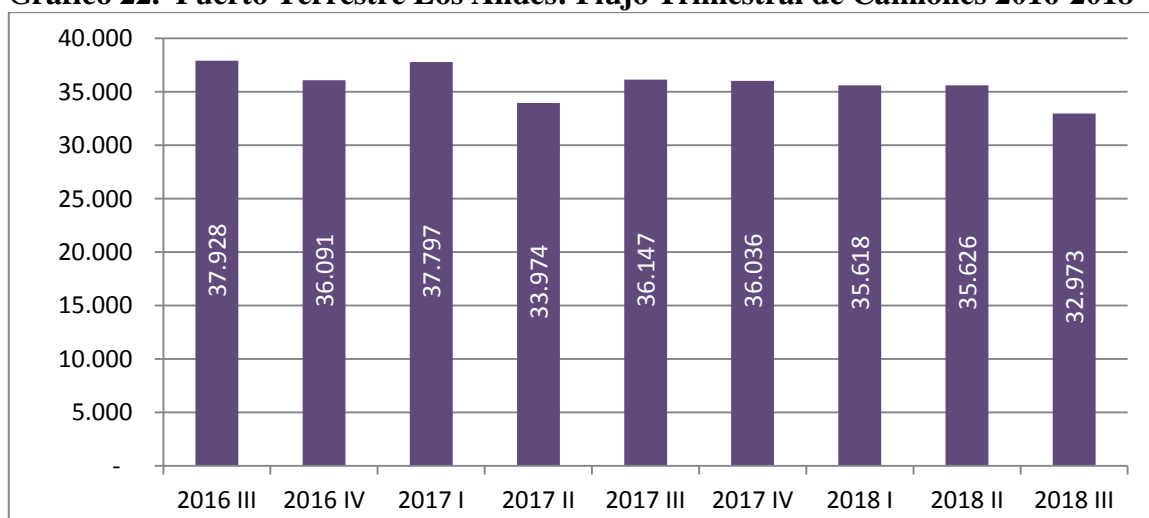


#### 4.6 Puerto Terrestre Los Andes

El Puerto Terrestre Los Andes (PTLA) es el recinto concesionado en el que se desarrollan todas las actividades fiscalizadoras, logísticas y comerciales de tráfico terrestre de mercancías a través del Paso Los Libertadores.

Durante el tercer trimestre de 2018 ingresaron al recinto un promedio mensual de 10.991 camiones (Gráfico 22), lo que representó una baja de 8,8% respecto de igual período de 2017.

**Gráfico 22. Puerto Terrestre Los Andes: Flujo Trimestral de Camiones 2016-2018**



Fuente: DGC.

En parte la baja interanual observada en el último trimestre estaría asociada a la cantidad de días feriados del último mes de septiembre, y a los cierres (totales y parciales) que ha experimentado el Paso Fronterizo Los Libertadores, todo ello en comparación con igual período de 2017.

## 5. ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN Y DE CONTROVERSIAS

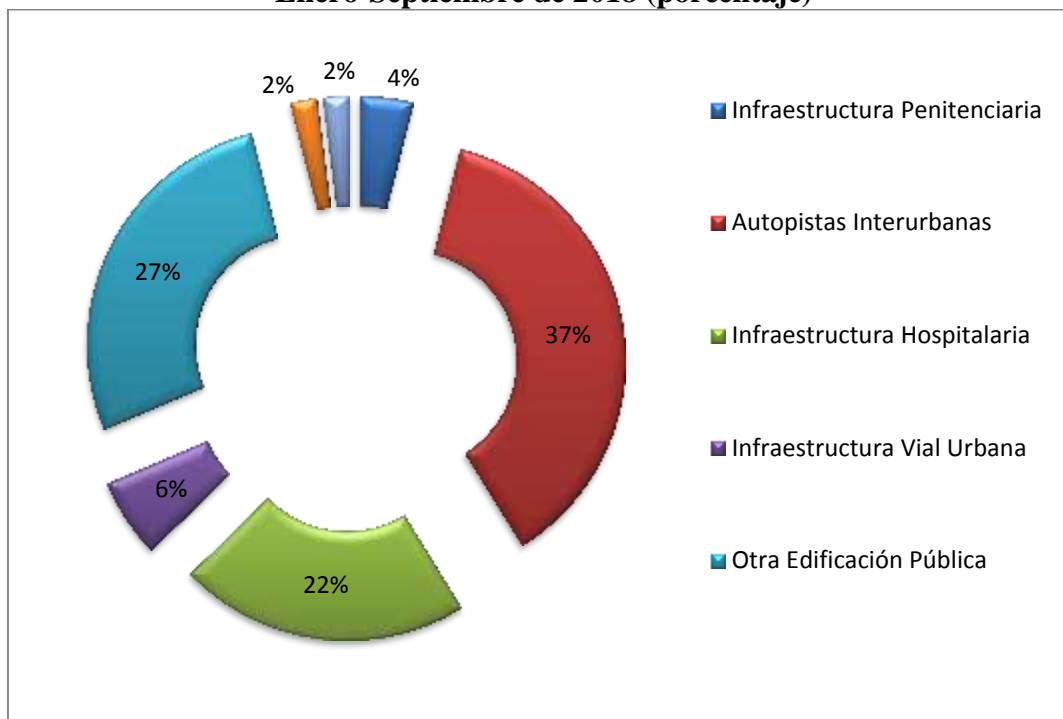
### 5.1 Multas

Durante enero a septiembre de 2018 se han cursado 51 resoluciones de multa<sup>28</sup>, de las cuales un 37% corresponde a proyectos viales interurbanos (Gráfico 23). Le siguen Otra

<sup>28</sup> Como una resolución puede contener más de un motivo de incumplimiento, cabe señalar que en total las 51 resoluciones efectuadas en los nueve meses corridos del año abarcaron 741 multas.

Edificación Pública (27%) y Hospitales (22%), establecimientos estos últimos cuya operación y medición de niveles de servicio tiene alta complejidad.

**Gráfico 23. Número de Resoluciones de Multas por Tipo de Infraestructura, Enero-Septiembre de 2018 (porcentaje)**



Fuente: DGC.

## 5.2. Controversias

En la actualidad, y luego de la promulgación de la Ley 20.410 en 2010, conviven dos sistemas de solución de controversias: el primero, aplicable a la mayoría de los contratos vigentes, está compuesto por una Comisión Conciliadora que, de no mediar acuerdo en la etapa de conciliación, deviene en arbitral. Sus jueces tienen la calidad de árbitros arbitradores, por tanto, fallan conforme a su prudencia y equidad.

Con la reforma de 2010, para los nuevos contratos, se eliminaron las Comisiones Conciliadoras y fue creado un Panel Técnico de Concesiones. Este último no ejerce jurisdicción y solamente puede emitir una recomendación no vinculante para las partes.

Por su parte, la Comisión Arbitral experimentó modificaciones en la forma que se realiza su nombramiento y en la calidad de los árbitros que componen dicha instancia. Ahora la Comisión mantiene las facultades de árbitro arbitrador respecto del procedimiento, pero adquiere las de árbitro de derecho respecto a la dictación de la sentencia. De esta manera, la Ley 20.410 estableció un tribunal arbitral de carácter mixto.

Durante el período enero a septiembre de 2018, han sido ingresadas al Panel Técnico de Concesiones y a las Comisiones Conciliadora/Arbitral un total de 25 discrepancias (6 en la primera instancia y 19 en la segunda), correspondiendo: 12 con infraestructura vial, 9 con infraestructura de edificación pública y 4 a infraestructura aeroportuaria.

En relación a su materia, de las 25 causas ingresadas, 16 corresponden a discrepancias por multas y 9 a otra naturaleza de reclamaciones (como perjuicios, obras adicionales, asignación de responsabilidades, entre otras).

Por otra parte, durante el período señalado, el Panel ha dictado recomendaciones en 8 oportunidades, en las cuales ha recomendado compensar a las sociedades concesionarias UF 493.750 de un total de UF 4.165.860 que fueron solicitados por las concesionarias<sup>29</sup>. Lo anterior significa que el porcentaje recomendado a pagar representó un 11,9% del total solicitado inicialmente por los demandantes.

En relación con las Comisiones, éstas han dictado 4 sentencias definitivas en los primeros nueve meses de 2018, correspondientes a infraestructura vial. El monto reclamado en estos casos por las concesionarias ascendió a UF 1.154.141, resolviendo las sentencias pagos por UF 204.345, lo que representa un 17,7% de la cuantía total reclamada.

---

<sup>29</sup> Cabe señalar que en algunas causas, una sociedad concesionaria solicitado recomendación del Panel en ítems que no necesariamente se ven reflejados en términos monetarios inmediatos.

## 6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA (SIAC)

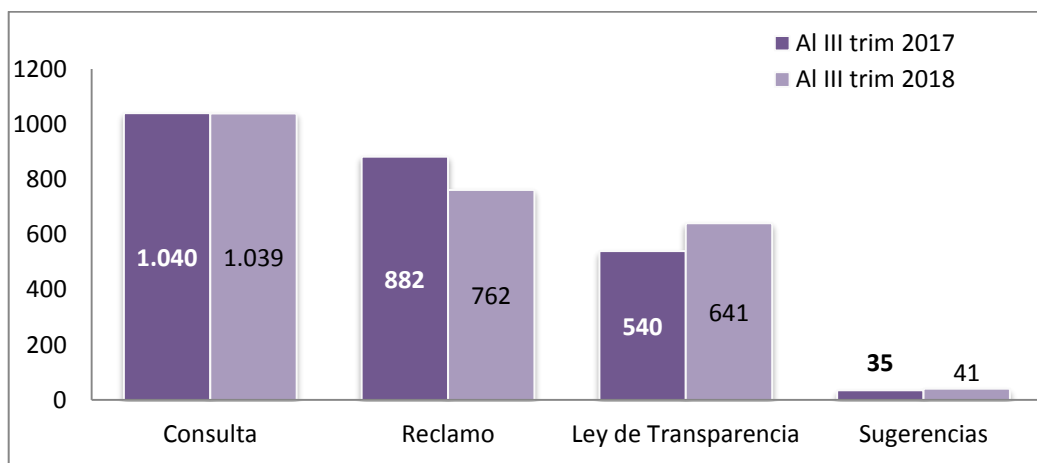
Las solicitudes ciudadanas que ingresan al Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana (SIAC) son formuladas directamente por las personas así como también pueden ser derivadas de otra entidad pública, las cuales son gestionadas por una plataforma de atención. Se trata fundamentalmente de requerimientos asociados a una disconformidad, consultas o bien para pedir información del servicio.

El SIAC cuenta con cuatro canales de atención directa y que corresponden a oficina de atención ciudadana, oficina de partes, web y dispositivo móvil. Sobre el 90% de las solicitudes ingresadas a SIAC en el período de análisis lo han hecho vía web. Ello posibilita que un porcentaje importante de las solicitudes -en las cuales está identificada la comuna de origen del usuario- provengan de regiones distintas a la metropolitana.

Es necesario subrayar que las solicitudes tratadas en el SIAC representan un conjunto acotado de consultas, toda vez que no incluye aquellas que las personas pueden formular directamente a una sociedad concesionaria.

Las consultas ciudadanas registradas entre enero y septiembre de 2018 se mantuvieron relativamente estables respecto al mismo período de 2017 (Gráfico 24). Por su parte, el número de reclamos experimentó un retroceso de 882 a 762, lo que equivale a una baja del 13,6%. En cuanto a las solicitudes por Ley de Transparencia, estas aumentaron de 540 a 641, equivalente a una variación de 18,7%.

**Gráfico 24. Tipología de Solicitudes Ciudadanas Ingresadas al SIAC, acumulado al Tercer Trimestre 2017 y 2018**



Fuente: DGC.

Respecto de los motivos asociados a los requerimientos ciudadanos efectuados hasta el tercer trimestre de 2018<sup>30</sup> (Tabla 9), por su carácter masivo, las obras viales en operación son las que tienen mayores consultas y reclamos, en torno a 40% del total del período, gran parte de ellas referidas a cobros y determinación de infracciones.

Además, entre enero y septiembre de 2018, las solicitudes de información efectuadas representaron un 23,5% del total de solicitudes ingresadas. Lo anterior se refiere a información de documentos contractuales como bases de licitación, circulares aclaratorias, resoluciones, modificaciones de contrato, y de antecedentes estadísticos (por ejemplo flujo de tránsito en autopistas).

El 7,7% de las consultas fueron sobre nuevas inversiones y cartera de proyecto. Las referidas a nuevas obras y obras en construcción representaron el 5,9% y correspondieron a materias constructivas, por ejemplo características del proyecto y fechas de su cronograma. Por su parte, el tema de expropiaciones fue el 16,0% de los requerimientos, asociados principalmente a informes y planos de expropiación.

**Tabla 9. Ranking de Solicitudes Ciudadanas Ingresadas al SIAC, por materia, al Tercer Trimestre 2018**

Categoría	Número	Proporción respecto del total
Información	584	23,5%
Impugna cobros / Infracciones / Inhabilitación/Cobros	621	25,0%
Expropiaciones	398	16,0%
Nuevas Inversiones - Cartera de proyectos	191	7,7%
Nuevas obras y obras en construcción	146	5,9%
Seguridad Vial/Mantención Vial	213	8,6%
Tarifas / Pase diario/TAG	78	3,1%
Aeropuertos	71	2,9%
Puntos de cobro (peajes, pórticos)	29	1,2%
Edificación pública	45	1,8%
Atochamiento en la ruta	20	0,8%
Permisos	18	0,7%
Embalses	22	0,9%
Otros	51	2,1%
<b>Total</b>	<b>2487</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: DGC.

<sup>30</sup> Considerados a partir de reclamos, consultas, sugerencias y Ley de Transparencia.

## 7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MEDIO AMBIENTE

En la implementación de las políticas de Estado -entre las que se cuenta el desarrollo de infraestructura de uso público-, está cada vez más consolidado el enfoque de inclusión de las dimensiones social, territorial y ambiental en el ciclo completo de los proyectos. Ello contribuye a otorgarles legitimidad y sostenibilidad en el tiempo.

En efecto, en gran medida la ciudadanía incide actualmente en las obras que la afectan con más claridad e información, ya que cuenta con herramientas jurídicas relevantes que sustentan sus reclamaciones y exigencias, como son la Ley N°20.285 de Transparencia sobre Derecho de Acceso a la Información Pública, la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública (LAPCGP), y el Decreto Supremo N°40 del Ministerio del Medio Ambiente, del año 2013, que actualizó el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

Con el fin de llevar a cabo estos propósitos, en materia de Participación Ciudadana (PAC), se ha construido en la DGC un modelo de gestión específico orientado a identificar y deliberar conjuntamente con la comunidad acerca de la provisión y gestión de obras y servicios de infraestructura.

A continuación, en la siguiente tabla se presenta el resumen de las reuniones o actividades que son parte de los procesos de participación ciudadana que se han realizado, durante el lapso julio – septiembre de 2018.

**Tabla 10. Participación Ciudadana en Tercer Trimestre 2018, por Etapa de Proyecto**

Etapa	Proyectos en Proceso PAC (N°)	Actividades PAC (N°)
Construcción	6	8
Construcción y Operación	20	45
En cartera	0	0
En estudio	10	65
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>118</b>

Fuente: DGC.

Por otra parte, en materia de evaluación medio ambiental, los proyectos concesionados son estudiados en etapas tempranas con el fin de generar una solución integral a las exigencias y directrices del Nuevo Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).

Someter un proyecto o actividad al SEIA permite acreditar el cumplimiento de la normativa y obtener las autorizaciones ambientales respectivas, además de determinar -en el caso de los Estudios de Impacto Ambiental- si el proyecto se hace cargo de los efectos que requieren la aplicación de medidas de mitigación, reparación y/o compensación.

El listado de proyectos de concesiones que se encuentran actualmente en el SEIA, tanto bajo la titularidad de la Dirección General de Obras Públicas del MOP como por la Sociedad Concesionaria respectiva, se encuentran indicados en la siguiente tabla:

**Tabla 11. Proyectos Concesionados en el SEIA a Septiembre 2018**

N°	Contrato	Fecha ingreso SEIA	Estado 2017	Titular
1	Concesión Vial Puente Industrial	01-08-2017	En Calificación	Sociedad Concesionaria
2	PID Terceras Pistas Santiago – Talagante	24-08-2017	En Calificación	Sociedad Concesionaria
3	Proyecto “Etapa 1 Modificación Nudo Quilicura: Túnel Lo Ruiz”	09-07-2018	En Calificación	Sociedad Concesionaria
4	Red de Riego Nuevo Canal Sur Tramo 2	18-04-2018	En Calificación	Sociedad Concesionaria
5	“Ampliación y Mejoramiento Aeropuerto Diego Aracena de Iquique”	14-09-2018	En Calificación	Sociedad Concesionaria
6	CPI Modificación de Proyecto “Atravesio Puerta de Hierro, By Pass Rancagua”	06-08-2018	En Evaluación	MOP

Fuente: DGC.